



asesores de gerentes emprendedores

**A los Accionistas de:  
“REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.”**

**INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

San Sebastián, 28 de marzo de 2022



## INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

### A los Accionistas de «**REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.**»

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de la **“REAL SOCIEDAD DE FUTBOL, S.A.D.”**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria explicativa correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha (en adelante los estados financieros intermedios), cuya elaboración de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 78 del Reglamento RFEF de Licencia de Clubes para competiciones UEFA y con lo dispuesto en los artículos X.12. y X.14. del Reglamento General de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, es responsabilidad de los administradores de la SAD. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.
2. Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión (ISRE 2410), *“Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”*, en cumplimiento de lo establecido en el mencionado artículo 78 del Reglamento RFEF de Licencia de Clubes para competiciones UEFA y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos X.12. y X.14. del Reglamento General de la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Una revisión limitada de información financiera intermedia se planifica y ejecuta con el fin de obtener una seguridad limitada de que los estados financieros no contienen errores significativos y consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.
3. Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresen, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de la **“REAL SOCIEDAD DE FUTBOL, S.A.D.”**, al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el artículo 78 del Reglamento RFEF de Licencia de Clubes para competiciones UEFA y con lo dispuesto en los artículos X.12. y X.14. del Reglamento General de la Liga Nacional de Fútbol Profesional.



Member of Russell Bedford International

4. Este informe ha sido preparado a petición de los administradores de la S.A.D. exclusivamente en relación con la mencionada norma legal y, por consiguiente, no deberá ser utilizado para ninguna otra finalidad distinta de ésta sin nuestro consentimiento expreso.



AGEM CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.

Socio: Eider Ibarzabal Barrenechea

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

AGEM CONSULTORES Y  
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/00608

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

San Sebastián, a 28 de marzo de 2022



REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.			
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 30 DE JUNIO DE 2021			
(Euros)			
ACTIVO	Notas de la memoria	31.12.2021	30.06.2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>152.764.454,10</b>	<b>160.226.284,62</b>
<b>I. Inmovilizado intangible deportivo</b>	<b>4.1, 5</b>	<b>43.969.368,67</b>	<b>51.272.446,47</b>
1. Derechos de adquisición de jugadores		43.969.368,67	51.272.446,47
<b>II. Otras inmovilizaciones intangibles</b>	<b>4.1, 5</b>	<b>17.488.061,19</b>	<b>18.256.546,54</b>
1. Otro inmovilizado intangible		17.488.061,19	18.256.546,54
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>4.2, 6</b>	<b>82.510.016,86</b>	<b>79.192.386,18</b>
1. Estadios y pabellones deportivos		67.134.933,35	65.205.634,90
2. Otros terrenos y construcciones		1.445.257,60	1.458.006,76
3. Instalaciones técnicas y maquinaria		7.727.510,96	7.215.288,85
4. Otras instalaciones, mobiliario y material deportivo		5.143.879,58	4.518.308,85
5. Anticipos e inmovilizaciones en curso		335.798,53	27.450,00
6. Otro inmovilizado		722.636,84	767.696,82
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>4.4, 8.1</b>	<b>2.384.480,00</b>	<b>6.623.054,36</b>
1. Instrumentos de patrimonio L/P Entidades deportivas		14.080,00	14.080,00
2. Créditos a terceros		0,00	6.579.512,36
5. Otros activos financieros		2.370.400,00	29.462,00
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>	<b>4.7, 11</b>	<b>2.056.137,11</b>	<b>2.056.137,11</b>
<b>VIII. Deudores comerciales no corrientes</b>	<b>4.3, 7, 15</b>	<b>4.356.390,27</b>	<b>2.825.713,96</b>
1. Periodificaciones a largo plazo		4.356.390,27	2.825.713,96
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>26.791.967,30</b>	<b>29.064.369,82</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>4.5, 9</b>	<b>1.646.617,43</b>	<b>2.243.821,21</b>
1. Comerciales		1.646.617,43	2.243.821,21
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>4.4, 8.1</b>	<b>23.387.682,48</b>	<b>23.125.272,26</b>
3. Entidades deportivas, deudores		15.642.538,26	20.833.481,22
4. Deudores varios		1.724.211,90	2.251.791,04
6. Personal		6.005.532,32	0,00
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>4.7, 11</b>	15.400,00	40.000,00
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>4.4, 8.1</b>	<b>3.600,00</b>	<b>0,00</b>
5. Otros activos financieros		3.600,00	0,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>4.3, 7, 15</b>	<b>337.477,48</b>	<b>569.452,30</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>1.416.589,91</b>	<b>3.125.824,05</b>
1. Tesorería		1.416.589,91	3.125.824,05
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>179.556.421,40</b>	<b>189.290.654,44</b>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31.12.2021	30.06.2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>69.331.778,85</b>	<b>77.480.142,89</b>
<b>I. Fondos propios</b>	<b>8.4</b>	<b>53.538.092,34</b>	<b>60.829.844,81</b>
1. Capital		6.719.625,08	6.719.625,08
2. Prima de emisión		3.361.115,08	3.361.115,08
3. Reservas		50.749.104,65	55.347.805,91
7. Resultado del ejercicio	<b>3</b>	(7.291.752,47)	(4.598.501,26)
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>4.13, 14.1</b>	<b>15.793.686,51</b>	<b>16.650.298,08</b>
1. Subvenciones		14.872.696,50	15.689.340,76
2. Subvenciones de Entidades Deportivas		920.990,01	960.957,32
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>20.619.860,94</b>	<b>25.955.427,48</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>4.4, 8.2</b>	<b>11.604.579,90</b>	<b>16.405.972,56</b>
2. Deudas con entidades de crédito		9.851.083,98	11.876.152,59
5. Otros pasivos financieros		1.753.495,92	4.529.819,97
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>4.7, 4.13, 11, 14.1</b>	<b>6.882.297,11</b>	<b>7.152.806,12</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>15</b>	<b>2.132.983,93</b>	<b>2.396.648,80</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>89.604.781,61</b>	<b>85.855.084,07</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>4.4, 8.2</b>	<b>27.113.454,93</b>	<b>40.521.419,57</b>
2. Deudas con entidades de crédito		10.669.782,90	21.497.395,26
5. Otros pasivos financieros	<b>16</b>	16.443.672,03	19.024.024,31
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>4.4, 8.2</b>	<b>46.984.132,51</b>	<b>36.478.818,85</b>
4. Acreedores varios		5.669.360,84	6.909.559,45
5. Deudas con entidades deportivas		1.554,29	52.637,05
6. Personal deportivo		33.088.297,65	27.354.700,34
7. Personal no deportivo		530.953,77	389.322,53
8. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>4.7, 11</b>	7.693.965,96	1.772.599,48
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>15</b>	<b>15.507.194,17</b>	<b>8.854.845,65</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>179.556.421,40</b>	<b>189.290.654,44</b>

San Sebastián, 7 de febrero de 2022

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

1





	Notas de la memoria	(Debe)	(Debe)
		Haber	Haber
		01.07.2021-31.12.2021	01.07.2020-31.12.2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	4.8, 13.5	<b>59.313.173,04</b>	<b>43.143.216,47</b>
a) Ingresos por competiciones		6.179.645,76	4.789.735,00
b) Ingresos por abonados y socios		6.744.290,92	24.025,39
c) Derechos de retransmisión		39.037.605,02	31.943.899,36
d) Ingresos comerciales		4.414.714,23	4.060.262,85
e) Ingresos por publicidad		2.936.917,11	2.325.293,87
<b>3. Aprovisionamientos</b>	4.8, 13.1	<b>(2.027.494,60)</b>	<b>(2.304.291,62)</b>
a) Consumo de material deportivo		(1.819.846,01)	(2.121.531,49)
b) Otros consumos y gastos externos		(207.648,59)	(182.760,13)
<b>4. Otros ingresos de explotación</b>	4.8	<b>1.267.911,00</b>	<b>1.548.924,26</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.062.059,67	1.443.905,05
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14.2	205.851,33	105.019,21
<b>5. Gastos de personal</b>	4.8, 4.10, 13.2	<b>(46.471.850,25)</b>	<b>(34.384.408,98)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados de plantilla deportiva		(42.081.372,99)	(31.052.765,83)
b) Otros sueldos, salarios y asimilados		(2.587.760,26)	(1.767.110,99)
c) Cargas sociales		(1.802.717,00)	(1.564.532,16)
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	4.8, 13	<b>(10.952.512,44)</b>	<b>(7.809.502,99)</b>
a) Servicios exteriores	4.3, 7, 13.3, 15	(4.378.801,32)	(3.549.465,22)
b) Tributos		(7.085,96)	(6.217,45)
c) Desplazamientos		(1.250.768,89)	(1.327.642,70)
d) Gastos de adquisición de jugadores		(2.298.775,59)	(1.091.319,70)
f) Otros gastos de gestión corriente	13.4	(3.017.080,68)	(1.834.857,92)
<b>7. Amortización del inmovilizado</b>	4.1, 4.2, 5, 6	<b>(11.599.313,88)</b>	<b>(11.239.506,14)</b>
a) Amortización derechos de adquisición de jugadores		(9.110.972,54)	(8.383.452,91)
b) Otras amortizaciones		(2.488.341,34)	(2.856.053,23)
<b>8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	4.13, 14.1	<b>1.127.120,58</b>	<b>1.127.120,55</b>
<b>10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	4.8, 13.6	<b>2.338.750,00</b>	<b>12.376.175,43</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras		2.338.750,00	12.376.175,43
<b>12. Otros resultados</b>	4.8	<b>(22.417,97)</b>	<b>296.914,56</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+4+5+6+7+8+10+12)</b>		<b>(7.026.634,52)</b>	<b>2.754.641,54</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	4.8	<b>31.553,16</b>	<b>31.553,16</b>
d) De valores negociables y otros instrumentos financieros (terceros)		31.553,16	31.553,16
<b>14. Gastos financieros</b>	4.8	<b>(296.671,11)</b>	<b>(499.181,51)</b>
b) Por deudas con terceros		(296.671,11)	(499.181,51)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14)</b>		<b>(265.117,95)</b>	<b>(467.628,35)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(7.291.752,47)</b>	<b>2.287.013,19</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	4.7, 11	-	-
<b>A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>		<b>(7.291.752,47)</b>	<b>2.287.013,19</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(7.291.752,47)</b>	<b>2.287.013,19</b>

San Sebastián, 7 de febrero de 2022

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.



**REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO**  
**ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Notas de la memoria	01.07.2021-31.12.2021	2020/2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(7.291.752,47)	(4.598.501,26)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	(1.127.120,49)	(2.254.241,16)
IX. Efecto impositivo.		270.508,92	541.017,84
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(856.611,57)	(1.713.223,32)
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>(8.148.364,04)</b>	<b>(6.311.724,58)</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Capital		Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
	Escriturado	Prima de emisión				
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019/2020	6.719.625,08	3.361.115,08	55.171.148,82	2.060.794,41	18.363.521,22	85.676.204,61
III. Ajustes por errores 2019/2020				(1.664.337,32)		(1.664.337,32)
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020/2021	6.719.625,08	3.361.115,08	55.171.148,82	176.457,09	18.363.521,22	83.791.867,29
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				(4.598.501,26)	(1.713.223,14)	(6.311.724,40)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			176.457,09	(176.457,09)		0,00
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020/2021	6.719.625,08	3.361.115,08	55.347.605,91	(4.598.501,26)	16.650.298,08	77.480.142,88
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021/2022	6.719.625,08	3.361.115,08	55.347.605,91	(4.598.501,26)	16.650.298,08	77.480.142,88
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				(7.291.752,47)	(856.611,57)	(8.148.364,04)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			(4.598.501,26)	4.598.501,26		0,00
D. SALDO, FINAL AL 31/12/2021	6.719.625,08	3.361.115,08	50.749.104,65	(7.291.752,47)	15.793.686,51	69.331.778,84

San Sebastián, 7 de febrero de 2022

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021.





**REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE**  
**EL 1 DE JULIO DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL 1 DE JULIO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**(Euros)**

	Notas de la memoria	01.07.2021-31.12.2021	1.7.2020-31.12.2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		(7.291.752,47)	2.287.013,19
2. Ajustes del resultado.		9.762.311,25	(1.346.161,49)
a) Amortización del inmovilizado (+).	5, 6	11.599.313,88	11.239.506,14
d) Imputación de subvenciones (-).	14	(1.127.120,58)	(1.127.120,55)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	13,6	(975.000,00)	(11.926.175,43)
g) Ingresos financieros (-).	4,8	(31.553,16)	(31.553,16)
h) Gastos financieros (+).	4,8	296.671,11	499.181,51
3. Cambios en el capital corriente.		18.728.812,67	(920.799,20)
a) Existencias (+/-).	9	597.203,78	(561.567,36)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	8,1	3.988.389,78	1.454.178,79
c) Otros activos corrientes (+/-).		228.374,82	(1.620.859,20)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	8,2	10.505.313,66	(3.261.370,94)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		5.617.145,86	3.668.409,16
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(2.207.615,23)	(599.589,65)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(265.117,95)	(467.628,35)
a) Pagos de intereses (-).	4,8	(296.671,11)	(499.181,51)
c) Cobros de intereses (+).	4,8	31.553,16	31.553,16
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		20.934.253,50	(447.575,85)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-).		(11.752.721,88)	(10.625.472,79)
b) Inmovilizado intangible.	5	(6.853.909,66)	(3.007.880,50)
c) Inmovilizado material.	6	(4.162.874,22)	(7.617.592,29)
e) Otros activos financieros.	8,1	(735.938,00)	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).		1.961.915,21	18.112.393,27
b) Inmovilizado intangible.	13,6	1.961.915,21	18.112.393,27
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(9.790.806,67)	7.486.920,48
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(12.852.680,97)	(15.755.056,81)
a) Emisión	8,2	0,00	1.000.000,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).		0,00	1.000.000,00
b) Devolución y amortización de	8,2	(12.852.680,97)	(16.755.056,81)
2. Deudas con entidades de crédito (-).		(12.852.680,97)	(16.755.056,81)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-10)		(12.852.680,97)	(15.755.056,81)
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12)</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		3.125.824,05	9.657.459,03
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		1.416.589,91	941.746,85

San Sebastián, 7 de febrero de 2022

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.





MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 1 DE JULIO DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

**a) Constitución y Domicilio Social**

La Real Sociedad de Fútbol fue constituida en 1992 como Sociedad Anónima Deportiva. Su domicilio social se encuentra en San Sebastián, Paseo de Anoeta, 1.

**b) Actividad**

Su objeto social principal es la participación en competiciones deportivas oficiales, de carácter profesional, en la modalidad de fútbol, la promoción y desarrollo de actividades deportivas en general y la explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo vinculados o relacionados con la modalidad deportiva, el equipo profesional y los medios del equipo.

**c) Régimen Legal**

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Los estados financieros intermedios correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (en adelante estados financieros intermedios), se han elaborado de acuerdo a lo indicado por:

- Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea.
- Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte.
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.
- Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 2000, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus posteriores modificaciones.
- Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Reglamento RFEF de Licencia de Clubes para competiciones UEFA.
- Reglamento de Control Económico de los Clubes y SADs afiliados a la LNFP.
- Normas y criterios de elaboración de presupuestos de los clubes y SADs de la LNFP.





**d) Centros de Trabajo**

- Estadio de Anoeta: Se corresponde con el estadio deportivo situado en la dirección expresada en la razón social. En este lugar está centralizada la gestión de la Sociedad. La denominación actual, en virtud del contrato formalizado durante el ejercicio 2019/20 y con una duración inicial de 6 años con Reale Seguros para la explotación Naming Rights, es Reale Arena (en adelante el Estadio).
- Instalaciones deportivas de Zubieta: Situado en el Paseo de Arrapide del barrio de Zubieta. Es el lugar en el que se desarrollan los entrenamientos del equipo profesional y los entrenamientos y partidos de los equipos de categorías inferiores.
- Tiendas: en diciembre de 2009 se produjo la apertura de la tienda oficial ubicada en las propias instalaciones del Estadio. Adicionalmente la entidad cuenta con otra tienda oficial en la calle Elcano de San Sebastián en un local que fue adquirido en el ejercicio 2016/2017 (ver Nota 6).

**NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**2.1. Imagen Fiel**

La Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. tiene establecido su ejercicio económico entre el 1 de julio y el 30 de junio del año siguiente. Por tanto, el ejercicio no se rige por el año natural.

Los estados financieros intermedios de la Sociedad, que forman una sola unidad, y que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria, se han preparado a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2021 y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, adaptado al Plan General de Contabilidad de las Sociedades Anónimas Deportivas (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 2000), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

**2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas, son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio, en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad. No existe ningún principio contable obligatorio que pudiendo tener un efecto significativo no se haya aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2, 4.4 y 4.5).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.9).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales y provisión del impuesto sobre sociedades (véase Nota 4.7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



La pandemia por COVID-19 declarada en el año 2020, está tenido un impacto muy relevante tanto en la actividad como en las cuentas de la entidad. Tal y como se indicó en las cuentas anuales de los ejercicios 2020/2021 y 2019/2020, durante las primeras semanas del mes de julio de 2020 se terminó de disputar la competición correspondiente a la temporada 2019/2020. Sin embargo, para respetar una adecuada correlación de ingresos y gastos y lograr un mejor reflejo de la imagen fiel, se imputaron los ingresos y los gastos correspondientes a dichos partidos en las cuentas del ejercicio económico 2019/2020, lo que afectó a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020/2021. Se estimó que la divergencia entre los ingresos y gastos correspondientes a la temporada deportiva 2020/2021 y los correspondientes al ejercicio económico 2020/2021 supuso una minoración del resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales de 2020/2021 de 2.781.560,91€ que fue recogido en las cuentas anuales del ejercicio económico 2019/2020.

Derivado de esta situación y como consecuencia del impacto que estos hechos tuvieron en los ingresos televisivos de los operadores, se alcanzó en diciembre de 2020 por parte de la Liga de Fútbol Profesional un acuerdo con los mismos para minorar el importe de derechos establecido inicialmente para la temporada 2019/2020. Por ello, se practicó en el ejercicio 2020/2021 una regularización de los derechos televisivos correspondientes a la temporada 2019/2020 inicialmente liquidados que supuso una disminución de los mismos de 2.333.881,45€. Esta regularización no se había previsto por la SAD y provisionado al cierre del ejercicio 2020/2021, por lo tanto se registró en las cuentas anuales de 2020/2021.

En lo que se refiere al ejercicio 2020/2021 cabe indicar que, debido a que la competición del ejercicio anterior finalizó más tarde, el comienzo de la temporada se retrasó igualmente, comenzando el 13 de septiembre. Asimismo, el mercado de fichajes que normalmente comienza el 1 de julio de cada temporada y finaliza el 31 de agosto, fue postpuesto, comenzando el 4 de agosto y finalizando el 5 de septiembre.

La competición de la temporada 2020/2021 del primer equipo de la Real Sociedad se vino disputando sin espectadores en las gradas de los estadios debido a que la competencia en dicha materia (competiciones de ligas profesionales) corresponde al Consejo Superior de Deportes en lugar de las autoridades autonómicas correspondientes (como sucede en el resto de categorías no profesionales de fútbol y resto de actividades deportivas). Este hecho supuso una merma en los ingresos de la Real Sociedad que se vio privada de la venta de entradas y demás ingresos inherentes a la disputa de partidos de fútbol.

Además, como consecuencia de que los abonados no pudieron acudir al estadio, la SAD decidió devolver el 50% de la cuota abonada por los socios en enero de 2020 y cuyo devengo se producía en el primer semestre de la temporada siguiente (período entre julio y diciembre de 2020). Adicionalmente a aquellos abonados que pagan de manera fraccionada no se les cobró la cuota correspondiente al segundo semestre de 2020. Respecto a las cuotas correspondientes al año natural 2021 cobradas a los abonados (tanto los que pagan de manera anual como fraccionada) y dado que tampoco se pudo acudir al estadio durante el primer semestre de 2021, se les dio la opción de recibir la devolución del 50% del abono anual (primera fracción y el 50% de la segunda) mediante transferencia, descuento del 50% del cobro de la cuota de 2022 o la posibilidad de acudir a los partidos de Europa League y del segundo equipo profesional de la temporada 2021/22. En base a lo expuesto, las cuentas anuales 2020/2021 no recogían ingreso alguno en concepto de abonos (ver nota 13.5), habiendo quedado a 30/06/2021 los importes cobrados reflejados en el epígrafe de "Ajustes por periodificación" del pasivo corriente por importe de 8.134.844,65€.

Sin embargo, desde el inicio de la competición de la Liga 2021/2022, los socios han podido acudir al estadio para ver los partidos, con un límite del 20% del aforo total al principio de la temporada, ampliándose ese porcentaje en los siguientes meses. Al 31 de diciembre de 2021 el acceso al estadio permitido era al 100% del aforo. Debido a estas limitaciones de aforo aplicadas durante el primer semestre de la temporada, no se han podido vender entradas de taquilla, ni se han generado los ingresos accesorios habituales a la explotación del estadio Reale Arena, como las ventas en los bares o la explotación de otros espacios.





Debido a los hechos expuestos anteriormente, en lo que se refiere a los presentes estados financieros intermedios correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad, los mismos arrojan un resultado negativo de 7.291.752,47€, si bien, se dispone de un sólido patrimonio neto y fondos propios positivos de 69.331.778,85€ y 53.538.092,34€ respectivamente.

No obstante, a 31 de diciembre de 2021 existía un fondo de maniobra negativo de 62.812.814,31€ motivado fundamentalmente por los pagos correspondientes al convenio suscrito con Anoeta Kiroldgia para la remodelación del estadio de Anoeta y a las inversiones realizadas en adquisición de derechos de traspaso de jugadores. A este respecto debe tenerse en cuenta que:

- figuran registrados en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente 15.507 miles de €, corresponden fundamentalmente al cobro anticipado de derechos televisivos, por competiciones europeas y abonos anuales de asociados que se imputarán a ingresos en el segundo semestre de la temporada y que no suponen una obligación financiera a satisfacer en el corto plazo (ver *Nota 15*)
- a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios se encuentran formalizadas cuentas de crédito y factoring con distintas entidades financieras por un importe disponible global de 21 millones de euros, siendo el importe dispuesto al cierre del ejercicio de 7.405.000,23€ (ver *Nota 8.2.3*).
- es posible la formalización de operaciones de traspaso de derechos o cesiones de jugadores que podrían generar un excedente positivo para la entidad.
- con fecha 24 de noviembre de 2021 la Liga Nacional de Fútbol Profesional formalizó un acuerdo marco de inversión con el Fondo CVC, así como un contrato de financiación participativa por importe máximo de 1.899.420.480,16 euros con el objeto de acometer las actuaciones a las que cada club adherido se comprometa realizar en ejecución de lo denominado Plan Impulso La Liga. La Real Sociedad procedió a la adhesión a este contrato con fecha 31 de diciembre de 2021. De esta manera, está previsto que se reciba un importe total de 99.719.644,65 euros por el primer equipo y 6.000.000 por el segundo siempre y cuando se mantenga en la Liga Smart Bank a lo largo de las temporadas 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024. A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios se han cobrado aproximadamente 23 millones de euros, estando previsto el cobro de una cantidad adicional de 24 millones de euros hasta final del presente ejercicio. La cantidad obtenida bajo dicho contrato adopta la forma de préstamo participativo y deberá devolverse en el plazo de 50 años. Ver nota 22.

Todos estos aspectos, llevan a considerar por parte del órgano de administración la inexistencia de incertidumbres significativas acerca de la continuidad de la actividad de la entidad y a la aplicación, por tanto, en los presentes estados financieros intermedios del principio de empresa en funcionamiento.

#### 2.4. Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria, siguiendo las recomendaciones realizadas en el artículo 78 del Reglamento RFEF de Licencia de Clubes para competiciones UEFA y el artículo 14 del Libro X del Reglamento General de LFP, se refiere al período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio anual inmediatamente anterior, es decir el ejercicio 2020/2021. Sin embargo, la comparabilidad, siguiendo las normas de elaboración exigidas para los estados financieros intermedios, se realiza, sólo para la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo, con los estados financieros intermedios anteriores (período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020).

No existen causas que impidan la comparación de los estados financieros intermedios con la información del ejercicio anual inmediatamente anterior.



**2.5. Cambios en criterios contables**

Durante el período al que se refieren los presentes estados financieros intermedios no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020/2021 y los estados financieros intermedios anteriores.

**2.6. Corrección de errores**

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en los estados financieros intermedios al 31 de diciembre de 2020.

**2.7. Agrupación de partidas**

No existen elementos patrimoniales que se encuentren registrados de manera agrupada.

**2.8. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales que se encuentren registrados en dos o más partidas del balance.

**2.9. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales que se encuentren registrados en dos o más partidas del balance.

**2.10. Primera aplicación de las modificaciones del PGC aprobadas por el Real Decreto 1/2021**

La sociedad ha aplicado los nuevos criterios de registro y valoración introducidos por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad, con carácter prospectivo. La fecha de primera aplicación es el 1 de enero de 2021 y las modificaciones introducidas por esta normativa se refieren básicamente a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros, valoración de existencias y reconocimiento de ingresos. En el caso de la Sociedad, dada la actividad desarrollada la aplicación de estos nuevos criterios ha supuesto únicamente un cambio de nomenclaturas de los activos financieros afectados sin impacto en la valoración de los mismos. Por lo tanto, no se han registrado efectos contra patrimonio o resultado del ejercicio como consecuencia de la primera aplicación.

Anterior		Actual	
Categoría	Importe	Categoría	Importe
Préstamos y partidas a cobrar	6.608.974,36	Activos financieros a coste amortizado	6.608.974,36
Activos disponibles venta (Coste)	14.080,00	Activos financieros a coste	14.080,00
<b>Total Activos financieros LP</b>	<b>6.623.054,36</b>	<b>Total Activos financieros LP</b>	<b>6.623.054,36</b>
Préstamos y partidas a cobrar	23.085.272,26	Activos financieros a coste amortizado	23.085.272,26
<b>Total Activos financieros CP</b>	<b>23.085.272,26</b>	<b>Total Activos financieros CP</b>	<b>23.085.272,26</b>

Anterior		Actual	
Categoría	Importe	Categoría	Importe
Débitos y partidas a pagar	16.405.972,56	Pasivos financieros a coste amortizado	16.405.972,56
<b>Total Pasivos financieros LP</b>	<b>16.405.972,56</b>	<b>Total Pasivos financieros LP</b>	<b>16.405.972,56</b>
Débitos y partidas a pagar	75.227.638,94	Pasivos financieros a coste amortizado	75.227.638,94
<b>Total Pasivos financieros CP</b>	<b>75.227.638,94</b>	<b>Total Pasivos financieros CP</b>	<b>75.227.638,94</b>





### NOTA 3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Al tratarse de estados financieros intermedios, los Administradores no presentan propuesta de distribución de resultados.

### NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros intermedios al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### 4.1. Inmovilizado Intangible

Como norma general, el Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

##### 4.1.1. Inmovilizado Intangible Deportivo

###### *a) Derechos de Adquisición de Jugadores:*

Bajo este epígrafe se incluye, básicamente, el importe satisfecho por los derechos de traspaso de jugadores, así como los costes incurridos en la adquisición de los mismos. Dichos derechos se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en el periodo de duración del contrato federativo firmado por el jugador, y en su caso en aplicación del principio de prudencia valorativa, registrándose las correspondientes correcciones valorativas por deterioro, por la diferencia entre el valor neto contable y el valor de mercado de los referidos derechos, cuando éstos últimos sean inferiores.

En caso de que los jugadores causen baja antes de finalizar su contrato, el importe pendiente de amortizar se da de baja contablemente con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

Los jugadores de formación propia, o aquellos que fueron adquiridos por la Sociedad sin ningún coste, no se incluyen en el balance de situación como valor del inmovilizado.

##### 4.1.2. Otro inmovilizado intangible

###### *a) Cesión de Uso*

En este apartado se recoge la diferencia entre el valor razonable y el importe pagado por el derecho de uso y explotación del Estadio de Anoeta y de las oficinas del Club, de acuerdo con el contrato de uso y explotación firmado en el ejercicio 1993/94 por la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. y Anoeta Kiroldegia, S.A.

La amortización de este elemento se realiza durante el período de cesión del elemento que según el contrato citado ascendía a 40 años, habiendo transcurrido 28,5 años al 31 de diciembre de 2021.

###### *b) Aplicaciones informáticas:*

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.





c) *Nombres y Marcas Comerciales*

Se recogen en este epígrafe los gastos en que incurre la Compañía para la adquisición o mantenimiento de marcas relacionados con la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. Al tratarse de activos intangibles cuya vida útil no puede estimarse de manera fiable se amortizan aplicando, según lo previsto por la normativa contable, el método lineal durante un periodo de diez años.

Deterioro de valor

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

**4.2. Inmovilizado material**

4.2.1. Con carácter general, los elementos del Inmovilizado se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son capitalizados como mayor coste de los mismos.

En el coste del Inmovilizado sólo se incluyen los intereses derivados de su financiación si se han devengado antes de su puesta en funcionamiento y están claramente individualizados y vinculados al elemento objeto de la financiación.

La Sociedad procedió en el ejercicio 1996/1997 a actualizar sus inmovilizados materiales con el consiguiente incremento, neto de efectos fiscales, de sus fondos propios por un importe de 128.296,00 €, de acuerdo a las disposiciones legales específicas sobre esta materia que resultaban de aplicación en dicho momento. Dado que los bienes en su momento revalorizados más significativos eran terrenos, el efecto en la dotación a la amortización como consecuencia de la actualización es inmaterial. Ver *Nota 8.4*.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de una vida útil estimada a partir de su entrada en funcionamiento de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Concepto	% Amortización	Años vida útil
Estadios y pabellones deportivos	5%	20
Instalaciones técnicas y maquinaria	15%	6,66
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6,67-15%	6,66-15
Equipos procesos información	10-25%	4-10
Elementos de transporte	15%	6,66

Las enajenaciones y retiradas de bienes se contabilizan dando de baja el coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.



Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right margin.

Handwritten signature at the bottom center.



4.2.2. Derechos sobre inversiones realizadas en instalaciones cedidas:

Se contabilizan las inversiones realizadas por la Sociedad sobre terrenos o instalaciones cedidas por entidades públicas mediante concesión administrativa, arrendamiento o cualquier otro tipo de contrato, cuando dichas inversiones no son separables de los citados terrenos o instalaciones y siempre que aumenten su capacidad, productividad o supongan un alargamiento de la vida útil.

La amortización de estos bienes se efectúa en función de su vida útil o de la duración del contrato de cesión si éste fuera menor.

Los porcentajes anuales de amortización aplicados sobre los respectivos valores de coste, así como los años de vida útil estimados han sido los siguientes:

Concepto	% Amortización	Años vida útil
<b>Derechos sobre inversiones instalaciones cedidas:</b>		
- Construcciones	2-3%	40-47
- Instalaciones técnicas	6,67%	15

Deterioro de valor

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

La Sociedad no dispone de arrendamientos financieros al cierre del ejercicio.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical column of handwritten signatures on the right margin]*



#### 4.4. Instrumentos financieros

##### 4.4.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Activos financieros a coste amortizado:** activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

##### Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal al no ser significativo el efecto de no actualizar.

##### Valoración posterior

Estos activos se valoran por su coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos activos con vencimiento no superior a un año, que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

- b) **Activos financieros a coste:** se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad. Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

##### Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

##### Valoración posterior

Se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).





Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio se realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad calcula las mismas en base a las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Al igual que en caso de los activos financieros, en el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual y que se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran por el menor entre su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).



#### 4.6. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### 4.7. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que pudiera hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio Neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### 4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, deducidos descuentos e impuestos.





El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de Balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

#### 4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### 4.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.





#### 4.11. Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene ningún compromiso formalmente adquirido, bien sea por vínculo contractual, bien sea por convenio colectivo, con sus empleados en esta materia.

#### 4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### 4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas por la Sociedad, se siguen los siguientes criterios:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

A efectos de su imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c) Cuando se concedan para adquirir activos se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en Balance.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### 4.14. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



**NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

La composición y movimiento durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio 2020/2021 ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Saldo al 30/06/2020	Altas	Bajas	Saldo al 30/06/2021	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2021
<b>Inmovilizado Intangible</b>							
Derechos adquisición jugadores	99.058.398,96	21.434.390,98	-15.198.289,46	105.294.500,48	1.807.894,74	-2.920.000,00	104.182.395,22
Cesión uso estadio y oficinas	60.668.686,45			60.668.686,45			60.668.686,45
Propiedad industrial	51.454,00			51.454,00			51.454,00
Aplicaciones informáticas	1.245.323,70			1.245.323,70			1.245.323,70
<b>Sumas</b>	<b>161.023.863,11</b>	<b>21.434.390,98</b>	<b>-15.198.289,46</b>	<b>167.259.964,63</b>	<b>1.807.894,74</b>	<b>-2.920.000,00</b>	<b>166.147.859,37</b>
<b>Amortización Acumulada</b>							
Derechos adquisición jugadores	-46.639.215,37	-17.153.364,93	9.770.526,30	-54.022.054,00	-9.110.972,54	2.920.000,00	-60.213.026,54
Cesión uso estadio y oficinas	-40.951.363,34	-1.516.717,20		-42.468.080,54	-758.358,60		-43.226.439,14
Propiedad industrial	-20.582,04	-5.145,84		-25.727,88	-2.572,92		-28.300,80
Aplicaciones informáticas	-1.083.546,45	-131.562,75		-1.215.109,20	-7.553,83		-1.222.663,03
<b>Sumas</b>	<b>-88.694.707,20</b>	<b>-18.806.790,72</b>	<b>9.770.526,30</b>	<b>-97.730.971,62</b>	<b>-9.879.457,89</b>	<b>2.920.000,00</b>	<b>-104.690.429,51</b>
<b>Inmov. Intangible Neto</b>	<b>72.329.155,91</b>			<b>69.528.993,01</b>			<b>61.457.429,86</b>

▪ **Derechos de adquisición de jugadores:**

Los derechos de adquisición de jugadores corresponden a los importes pagados por la adquisición de los derechos federativos de los mismos. Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 se han registrado altas relacionadas fundamentalmente con la incorporación al equipo de los jugadores Diego Rico y Peter Pokorny, así como diversos variables de jugadores incorporados a la plantilla en temporadas anteriores. En lo que se refiere a las bajas, corresponde al jugador Miguel Ángel Moyá. En la temporada 2020/2021 se registraron como alta los derechos de traspaso de Silva y Carlos Fernández, así como la baja de Llorente y Rulli.

La duración media de los contratos laborales de los jugadores de la plantilla deportiva inscribible en la LFP es de 4 a 5 temporadas.

Los contratos de adquisición de derechos federativos de jugadores contienen en algunos casos importes adicionales a satisfacer a los clubes de origen, en el caso de que se cumplan en el futuro determinadas circunstancias de carácter deportivo. Estos importes no se encuentran incorporados al inmovilizado según lo indicado en la *Nota 12*.

En el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 se han registrado gastos por derechos de adquisición de jugadores cedidos por 126.602,03€ (0,00€ en el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020). En lo relativo a los ingresos por la cesión de jugadores a otros clubes, se han registrado 1.363.750,00€ y 200.000,00€, respectivamente (ver nota 13.6).

Respecto de las altas hasta el 31 de diciembre de 2021 y del ejercicio 2020/2021 el desglose por conceptos es el siguiente:

	31.12.2021	2020/2021
Precio adquisición	650.000,00	16.159.861,56
Intermediación	500.000,00	1.550.000,00
Otros gastos	657.894,74	3.724.529,42
<b>TOTAL</b>	<b>1.807.894,74</b>	<b>21.434.390,98</b>





El resultado neto derivado de las bajas de jugadores activados en este epígrafe, así como de los traspasos de derechos federativos o rescisión de contratos de jugadores de la cantera y que por tanto no se encontraban activados, ha ascendido a beneficios de 975.000,00€ (12.176.175,43€ en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020). Ver Nota 13.6.

▪ *Cesión uso del Estadio y Oficinas de la Sociedad:*

La Sociedad formalizó un Convenio de colaboración en el ejercicio 1993/94 con "Anoeta Kiroldegia, S.A.", entidad íntegramente participada por el Excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, por el cual se le cedía el derecho de uso y explotación parcial del Estadio de Anoeta y de sus oficinas en contraprestación a la contribución realizada por la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. por un total de 3.005.060,52 € y 150.253,03 € respectivamente para un período de 25 años prorrogable por otros 15 años adicionales.

Esta operación inicialmente tiene la consideración de operación de arrendamiento, figurando en el apartado de "Ajustes por periodificación a largo plazo" y "Ajustes por periodificación a corto plazo" del Activo No Corriente y Activo Corriente del Balance respectivamente el importe satisfecho en su día como un anticipo minorado por los importes que anualmente se imputan a resultados en concepto de gasto por arrendamiento (ver Nota 7).

En este apartado del *Inmovilizado Intangible* se recoge la diferencia existente entre el valor razonable del derecho de uso en el momento de formalización del citado convenio, determinado mediante un informe de experto independiente a solicitud de la Sociedad (63.824.000,00 €), y el importe pagado por la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. (3.155.313,55 €) que asciende a 60.668.686,45 €. Como contrapartida, se reconoce en el Patrimonio Neto una subvención de capital y en el Pasivo no Corriente un pasivo por impuesto diferido derivado del efecto impositivo de la citada subvención por un importe total equivalente (ver Nota 14.1). Cada ejercicio, se imputa al resultado tanto el ingreso correspondiente por el traspaso de la subvención, como la amortización del "Inmovilizado Intangible" generado, linealmente y de acuerdo a la duración del contrato de cesión (40 años).

A este respecto, cabe destacar la modificación el 1 de septiembre de 2016 del convenio existente entre la Real Sociedad y Anoeta Kiroldegia para afrontar la remodelación del Estadio de Anoeta, que sienta el marco de actuación para acometer la operación de renovación y fija las nuevas condiciones de uso y explotación de dicha instalación. Además, se recoge el esquema de financiación y se fijan las nuevas condiciones de explotación económica, de publicidad, merchandising, bares interiores, derechos de televisión y radiofónicos y puestos exteriores de venta. Se considera que esta modificación del convenio no altera la consideración inicial que se realizó de la naturaleza de la operación que sigue entendiéndose como arrendamiento operativo. Ver Nota 6.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del Inmovilizado Intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	Valor contable (bruto)
	31.12.2021	30.06.2021
Derechos adquisición jugadores	0,00	2.920.000,00
Aplicaciones informáticas	1.184.893,12	1.184.893,12
<b>Total</b>	<b>1.184.893,12</b>	<b>4.104.893,12</b>

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos del Inmovilizado Intangible.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp with the text "TORATA-FIBES" and a crest.

**NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL**

La composición y movimiento durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio 2020/2021 ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Saldo al 30/06/2020	Altas	Saldo al 30/06/2021	Altas	Saldo al 31/12/2021
<b>Inmovilizado Material</b>					
Estadios y pabellones deportivos	82.943.144,94	1.446.723,30	84.389.868,24	3.107.052,46	87.496.920,70
Otros terrenos y construcciones	1.560.000,00		1.560.000,00		1.560.000,00
Instalaciones técnicas y maquinaria	7.408.387,29	769.686,00	8.178.073,29	757.526,03	8,935.599,32
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.763.401,08	48.831,33	5.812.232,41	864.559,65	6,676.792,06
Otro inmovilizado	878.113,03	94.000,00	972.113,03		972.113,03
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0,00	27.450,00	27.450,00	308.348,53	335.798,53
<b>Sumas</b>	<b>98.553.046,34</b>	<b>2.386.690,63</b>	<b>100.939.736,97</b>	<b>5.037.486,67</b>	<b>105.977.223,64</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Estadios y pabellones deportivos	-16.828.725,94	-2.355.507,39	-19.184.233,33	-1.177.754,01	-20.361.987,34
Otros terrenos y construcciones	-76.494,93	-25.498,32	-101.993,25	-12.749,16	-114.742,41
Instalaciones técnicas y maquinaria	-431.880,24	-530.904,20	-962.784,44	-245.303,92	-1.208.088,36
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-809.087,84	-484.835,72	-1.293.923,56	-238.988,92	-1.532.912,48
Otro inmovilizado	-108.421,25	-95.994,96	-204.416,21	-45.059,98	-249.476,19
<b>Sumas</b>	<b>-18.254.610,20</b>	<b>-3.492.740,59</b>	<b>-21.747.350,79</b>	<b>-1.719.855,99</b>	<b>-23.467.206,78</b>
<b>Inmov. Material Neto</b>	<b>80.298.436,14</b>		<b>79.192.386,18</b>		<b>82.510.016,86</b>

▪ *Estadios y Pabellones Deportivos:*

Hasta el ejercicio 2019/2020, el principal Inmovilizado Material propiedad de la Sociedad era el terreno de Zubieta y las obras realizadas sobre el mismo a través del Proyecto Zubieta XXI. La Sociedad recibió una subvención para la realización de este proyecto de 11.404.048,00 €, que figura registrada en el Patrimonio Neto de la Sociedad y que se va imputando a resultados en proporción a la depreciación del elemento afecto (ver Nota 14.1).

En el ejercicio 2011/2012 se llevaron a cabo obras en las instalaciones de Zubieta de modernización y ampliación del edificio del equipo profesional y de los campos de entrenamiento, para las que se obtuvo una subvención por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa de 250.000,00 € (ver Nota 14.1).

Por otra parte, tal y como se indica en la Nota 5, la Sociedad formalizó una modificación del Convenio con Anoeta Kiroldegia, S.A. por la que se fijan las nuevas condiciones de uso y explotación del Estadio, estableciendo entre otros aspectos la forma de financiación de la remodelación de este espacio. En virtud del citado convenio, se han ido registrando en ejercicios anteriores en el epígrafe de "Anticipos e inmovilizado en curso" los pagos correspondientes a dicho concepto, así como otras mejoras efectuadas al proyecto de remodelación inicial y otros proyectos independientes al citado convenio de remodelación (construcción del anillo de hospitality, nuevas oficinas y tienda, nuevos bares y espacios destinados a los socios, etc.).

Como consecuencia de las mencionadas obras se dieron de baja en ejercicios anteriores aquellos elementos que fueron sustituidos y que se encontraban en la mayoría de casos totalmente amortizados. No se ha generado resultado alguno por este motivo durante los ejercicios 2020/21 y 2019/20.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, some with circular marks.



Habiéndose prácticamente finalizado la obra relativa a la remodelación del Estadio, durante el ejercicio 2019/2020 se procedió a la reclasificación del coste asumido por la SAD a los epígrafes correspondientes en base a la naturaleza de las distintas inversiones por un valor global de 62.399.785,42 euros. Durante el ejercicio 2020/2021 se dieron de alta 2.191.283,25 euros por obras adicionales efectuadas, que no estaban incluidas en el convenio de remodelación suscrito con Anoeta Kiroldegia, como son las mejoras de la zona de vestuarios, sala de prensa, zona mixta, etc.

Asimismo, entre los acuerdos alcanzados con Anoeta Kiroldegia, S.A. se recoge la ampliación del plazo de duración de la cesión a partir de la finalización de la vigencia del plazo inicial (agosto de 2033), estableciéndose de manera aproximada en el año 2067 si bien se determinará de manera definitiva una vez finalicen la totalidad de los trabajos que aún se encuentran en curso (obras de elementos anexos al Estadio) y se conozca el coste total de los mismos. Las cantidades asumidas por dicho concepto, se reflejarán en el epígrafe de "Ajustes por periodificación" del activo de manera similar al canon abonado a la formalización del convenio en el año 1992/93 por el plazo de cesión inicial. (Ver Notas 5 y 15.1.).

El valor neto por separado de la construcción y del terreno recogidos en el epígrafe de "Estadios y Pabellones Deportivos" es el siguiente:

Descripción	31.12.2021	30.06.2021
Terrenos Zubieta	2.587.766,83	1.287.766,83
Construcciones Zubieta	8.456.071,21	9.002.097,88
Construcciones Anoeta	56.091.095,32	54.915.770,20
<b>Total Valor Neto</b>	<b>67.134.933,36</b>	<b>65.205.634,91</b>

▪ *Otros terrenos y construcciones:*

La Sociedad adquirió al final del ejercicio 2016/2017 el local comercial de la Calle Elcano donde se sitúa la tienda oficial.

El valor por separado del terreno y la construcción asciende a:

Descripción	31.12.2021	30.06.2021
Terrenos	1.050.034,43	1.050.034,43
Construcciones	395.223,16	407.972,32
<b>Total Valor Neto</b>	<b>1.445.257,59</b>	<b>1.458.006,75</b>

▪ *Inversiones sobre elementos cedidos:*

Se trata de las inversiones realizadas por la Sociedad en las instalaciones deportivas de Anoeta, cuya utilización ha sido cedida con contraprestación a la Sociedad por Anoeta Kiroldegia, S.A. y cuyo importe neto al 31.12.2021 y 30.06.2021 presenta el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2021	30.06.2021
Construcciones Anoeta	56.091.095,31	54.915.770,20
Instalaciones y mobiliario Anoeta	8.349.214,27	7.853.651,67
<b>Total Valor Neto</b>	<b>64.440.309,58</b>	<b>62.769.421,87</b>

La amortización de dichos elementos, se realiza en función de su vida útil, con el límite de la fecha de finalización de la cesión de uso de las instalaciones. A estos efectos y según lo indicado en el apartado anterior, se considera como plazo de finalización de la cesión el año 2067.



La Sociedad recibió en ejercicios anteriores subvenciones por importe de 1.985.771,93 € para la realización de parte de estas inversiones de la LNFP que figuran registradas en el Patrimonio Neto de la Sociedad y que se van imputando a resultados en proporción a la depreciación de los elementos afectos (ver Nota 14.1).

▪ *Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso:*

Durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, se han activado en este epígrafe las inversiones correspondientes a las obras que se están llevando a cabo en Zubieta.

- Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del Inmovilizado Material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable	Valor contable
	(bruto) 31.12.2021	(bruto) 30.06.2021
Estadios y pabellones deportivos	2.766.892,01	2.766.892,01
Instalaciones técnicas y maquinaria	36.687,58	36.687,58
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	144.445,45	144.445,45
Otro inmovilizado	16.874,00	16.874,00
<b>Total</b>	<b>2.964.899,04</b>	<b>2.964.899,04</b>

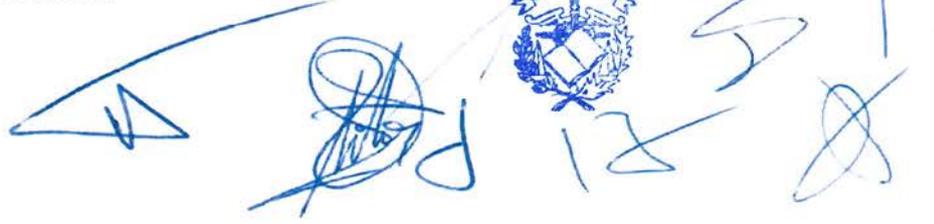
- Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos del Inmovilizado Material.

#### **NOTA 7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

Las principales operaciones producidas durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 de esta naturaleza son las siguientes:

- En calidad de **arrendador**, la entidad tiene arrendado el bar de las Instalaciones Deportivas de desde enero de 2018 por un importe variable sobre el beneficio sin que los ingresos derivados del mismo sean relevantes.
- En lo que respecta a las operaciones en las que actúa como **arrendatario**, tal y como se ha mencionado previamente (Nota 5), la Sociedad formalizó un Convenio de colaboración en el ejercicio 1993/94 con "Anoeta Kiroldegia, S.A." por el cual se le cedía el derecho de uso y explotación del Estadio y de sus oficinas en contraprestación a la contribución realizada de 3.155.313,55 € para un período inicial de 25 años prorrogable unilateralmente por la Real Sociedad por otros 15 años adicionales. Adicionalmente, en base a la modificación del citado convenio realizada para recoger las condiciones de uso y remodelación del Estadio, se establece el pago de determinadas cantidades para la ampliación del plazo inicialmente prevista y que se ha fijado de manera provisional en el año 2067. Dichas cantidades pagadas por este concepto figuran registradas como anticipo imputándose a resultados como gasto por arrendamiento durante el período de la cesión. En el caso del canon pagado inicialmente, se refleja un gasto a razón de 78.882,84 € anuales. Adicionalmente, el valor de la actualización del activo financiero correspondiente al anticipo entregado supone el reconocimiento anualmente de un ingreso financiero que constituye a su vez mayor gasto de arrendamiento (ver Nota 15.1).

Con fecha 15 de septiembre de 2017, la Sociedad formalizó un nuevo contrato de arrendamiento sobre una nave situada en Astigarraga con vigencia de un año para el uso exclusivo como almacén y que se ha ido renovando anualmente.



**NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS****8.1. Activos Financieros:**

8.1.1. El detalle de los **Activos Financieros** existentes, sin considerar los saldos con administraciones públicas y la tesorería, al 31.12.2021 y al cierre del ejercicio 2020/2021 tanto a largo como a corto plazo, es el siguiente:

Clases	Instrum. Financieros l/p				Instrum. Financieros c/p		Total	
	Instr. de patrimonio		Créditos Derivad. Otros		Créditos Derivados Otros		31.12.2021	30.06.2021
Categorías	31.12.2021	30.06.2021	31.12.2021	30.06.2021	31.12.2021	30.06.2021	31.12.2021	30.06.2021
Activos financieros a coste amortizado				6.608.974,36	23.375.882,48	23.085.272,26	23.375.882,48	29.694.246,62
Activos financieros a coste	14.080,00	14.080,00	2.370.400,00				2.384.480,00	14.080,00
<b>TOTAL</b>	<b>14.080,00</b>	<b>14.080,00</b>	<b>2.370.400,00</b>	<b>6.608.974,36</b>	<b>23.375.882,48</b>	<b>23.085.272,26</b>	<b>25.760.362,48</b>	<b>29.708.326,62</b>

**8.1.2. Inversiones financieras:**

La composición y el movimiento de este epígrafe es la que se muestra a continuación:

	Saldo	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo
	30.06.2020			30.06.2021			31.12.2021
<b>Largo plazo</b>	<b>8.043.192,00</b>	<b>6.585.112,36</b>	<b>-8.005.250,00</b>	<b>6.623.054,36</b>	<b>2.356.300,00</b>	<b>-6.594.874,36</b>	<b>2.384.480,00</b>
Participaciones entidades deportivas	14.080,00			14.080,00			14.080,00
Depósitos y fianzas	29.112,00	5.600,00	-5.250,00	29.462,00	6.300,00	-15.362,00	20.400,00
Créditos a terceros	8.000.000,00	6.579.512,36	-8.000.000,00	6.579.512,36	2.350.000,00	-6.579.512,36	2.350.000,00
<b>Corto plazo</b>	<b>24.326,84</b>	<b>0,00</b>	<b>-24.326,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Depósitos y fianzas	24.326,84		-24.326,84	0,00			0,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.067.518,84</b>	<b>6.585.112,36</b>	<b>-8.029.576,84</b>	<b>6.623.054,36</b>	<b>2.356.300,00</b>	<b>-6.594.874,36</b>	<b>2.384.480,00</b>

**Participaciones en Entidades deportivas**

Corresponde a inversiones a largo plazo realizadas en las siguientes Compañías:

- **Real Unión, S.A.D.:** Se corresponde con la compra de 100 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas. Dado que dicha Compañía no cotiza en mercado alguno se mantienen en el Activo del Balance por su valor nominal no procediéndose a realizar provisión alguna.

- **GBC, S.A.D.:** Se corresponde con la adquisición, por parte de la Real Sociedad de 18 acciones con un valor nominal de 60 euros cada una. Dado que las acciones de dicha Compañía no cotizan en mercado alguno se mantiene el valor nominal de dichas acciones en el Activo del Balance.

- **G-12:** Se corresponde con la constitución por parte de varios equipos de la primera división de la LNFP de una entidad para la mejor defensa de sus derechos colectivos.

**Depósitos y Fianzas L.P.**

Bajo este epígrafe se registra el efectivo entregado en concepto de fianza por el alquiler de inmuebles. Dichos importes esperan recuperarse una vez finalizados los contratos de arrendamiento correspondientes.



Créditos a terceros L.P.

El saldo de esta partida corresponde a los créditos que ostenta la sociedad frente a terceros por la venta de derechos federativos de jugadores. El desglose por vencimientos al cierre del ejercicio 2020/2021 era el siguiente:

Ejercicio 2020/2021

Concepto	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026	2026/2027 y sig.	TOTAL
Leeds United FC	5.000.000,00					5.000.000,00
Villarreal Club de Fútbol	1.579.512,36					1.579.512,36
<b>Total</b>	<b>6.579.512,36</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.579.512,36</b>

A 31 de diciembre de 2021 se encuentran registrados como otros activos financieros 2.350.000,00€ correspondientes a la valoración económica de la participación contable en la Liga Nacional de Fútbol Profesional, aportada por la SAD a La Liga con motivo del ascenso del segundo equipo de la Real Sociedad desde la Segunda División B a la Segunda División A (Liga Smart Bank). De la citada cantidad, se ha aplazado 1.850.000,00€ que figuran reflejados como pasivo financiero de acuerdo al calendario recogido en el contrato de préstamo formalizado con La Liga. El saldo pendiente al 31.12.2021 asciende a 1.605.000,00€. Ver nota 8.2. Adicionalmente, se ha establecido un derecho de prenda a favor de la Liga sobre los derechos de crédito que la SAD tengo derecho a percibir frente dicha entidad hasta la cantidad de 2.350.000,00€.

Otros activos financieros a L.P. y C.P.

Corresponde principalmente a fianzas.

**8.1.3. Entidades deportivas deudoras:**

Corresponde fundamentalmente a las cantidades pendientes de cobro, con vencimiento en el corto plazo, generadas como consecuencia de la venta de derechos de jugadores o su cesión (ver Nota 5 y 13.6) a otras entidades, además de a las cantidades pendientes de cobro por diversos capítulos relacionados con la UEFA, Real Federación Española de Fútbol, Liga Nacional de Fútbol Profesional (en adelante LNFP) y/u otras entidades deportivas. Su detalle es el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.2021	Saldo 30.06.2021
Real Federacion Española de Fútbol	848.843,50	129.258,91
Liga Nacional de Futbol Profesional (LNFP)	3.843.833,52	8.284.958,65
UEFA	1.554.400,00	465.000,00
Otras cuentas a cobrar	828.043,51	874.751,30
Entidades deportivas - traspaso/cesión	8.567.417,73	11.079.512,36
<b>TOTAL</b>	<b>15.642.538,26</b>	<b>20.833.481,22</b>

**8.1.4. Deterioro de créditos comerciales:**

El importe y evolución de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

	Saldo 30.06.2020	Altas	Bajas	Saldo 30.06.2021	Altas	Bajas	Saldo 31.12.2021
Deterioro créditos comerciales							
Deudores varios (Nota 13.6)	0,00	850.000,00	0,00	850.000,00	0,00	0,00	850.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>850.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>850.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>850.000,00</b>





El deterioro registrado durante el ejercicio 2020/2021 correspondía al saldo pendiente de cobro con la empresa IQONIQ GROUP S.A.R.L., derivado del contrato de patrocinio formalizado para la temporada 2020/2021. Ante el impago de las cantidades facturadas, la sociedad decidió provisionar la totalidad del importe pendiente de cobro. Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 no se han registrado correcciones valorativas en relación a créditos comerciales.

## 8.2. Pasivos Financieros:

8.2.1. El detalle de los pasivos financieros, sin considerar los saldos con administraciones públicas, existentes al 31.12.2021 y al cierre del ejercicio 2020/2021 tanto a largo como a corto plazo es el siguiente:

Categorías	Clases		Instr. Financieros vp				Instr. Financieros c/p				Total	
	Deudas ent. cto.		Otros		Deudas ent. cto.		Otros					
	31.12.2021	30.06.2021	31.12.2021	30.06.2021	31.12.2021	30.06.2021	31.12.2021	30.06.2021	31.12.2021	30.06.2021	31.12.2021	30.06.2021
Pasivos financieros a coste amortizado	9.851.083,98	11.876.152,59	1.753.495,92	4.529.819,97	10.669.762,90	21.497.395,26	55.733.838,58	53.730.243,88	78.008.201,38	91.633.511,50		
<b>TOTAL</b>	<b>9.851.083,98</b>	<b>11.876.152,59</b>	<b>1.753.495,92</b>	<b>4.529.819,97</b>	<b>10.669.762,90</b>	<b>21.497.395,26</b>	<b>55.733.838,58</b>	<b>53.730.243,88</b>	<b>78.008.201,38</b>	<b>91.633.511,50</b>		

8.2.2. El detalle por vencimientos de las partidas que formaban parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" en el ejercicio anterior es el siguiente:

### Periodo 1.07.2021-31.12.2021

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Acreeedores a largo plazo	1.217.122,96	536.372,96	0,00	0,00	0,00	1.753.495,92
Deudas con entidades de crédito	3.291.466,34	3.302.941,69	2.756.675,94	500.000,00	0,00	9.851.083,98
<b>TOTAL</b>	<b>4.508.589,30</b>	<b>3.839.314,65</b>	<b>2.756.675,94</b>	<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.604.579,90</b>

### Ejercicio 2020/2021:

Concepto	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027 y siguientes	Total
Acreeedores a largo plazo	3.970.574,05	367.122,96	192.122,96	0,00	0,00	4.529.819,97
Deudas con entidades de crédito	3.285.794,90	3.297.181,83	3.154.026,39	2.139.149,47	0,00	11.876.152,59
<b>TOTAL</b>	<b>7.256.368,95</b>	<b>3.664.304,79</b>	<b>3.346.149,35</b>	<b>2.139.149,47</b>	<b>0,00</b>	<b>16.406.972,56</b>

8.2.3. La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito, de las que no se había dispuesto cantidad alguna al cierre, con los siguientes límites:

Concepto	Entidad	Vencimiento	% interes.	Limite	31.12.2021		30.06.2021	
					Saldo dispuesto	Saldo no dispuesto	Saldo dispuesto	Saldo no dispuesto
Póliza crédito	C.Rural Navarra	25/08/2022	1,50%	5.000.000,00	1.341.524,21	3.658.475,79	0,00	5.000.000,00
Póliza crédito	Caixabank	31/01/2022	2,00%	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	647.850,42	4.352.149,58
Póliza crédito	Sabadell	10/01/2022	1,45%	5.000.000,00	1.054.076,02	3.945.923,98	4.933.467,44	66.532,56
<b>Subtotal cuentas de crédito</b>					<b>2.395.600,23</b>	<b>12.604.399,77</b>	<b>5.581.317,86</b>	<b>9.418.682,14</b>
Factoring con recurso	Kubabank	15/08/2021	1,50%	8.000.000,00	0,00	0,00	8.000.000,00	0,00
Factoring con recurso	Kubabank	26/06/2024	Euribor +1,5	6.000.000,00	5.009.400,00	990.600,00	0,00	6.000.000,00
<b>Subtotal descuento efectos y otros</b>					<b>5.009.400,00</b>	<b>990.600,00</b>	<b>8.000.000,00</b>	<b>6.000.000,00</b>

Con posterioridad al cierre se ha procedido a la renovación de dos de las cuentas de crédito (Caixabank y Sabadell) con un nuevo vencimiento hasta enero y febrero 2023 y con un límite de 5.000.000,00€ en ambos casos.





## 8.2.4. La información más relevante relativa a las deudas con entidades de crédito es la siguiente:

Entidad	Importe concedido	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Deuda pendiente				Tipo de interés	%
				31.12.2021		30.06.2021			
				LP	CP	LP	CP		
Kubabank	5.555.555,55	19/07/2018	31/12/2025	2.381.003,30	793.650,73	3.174.603,30	793.650,73	Variable	Euribor +1
Caja Rural	3.000.000,00	02/04/2019	02/06/2022	0,00	512.017,96	0,00	1.021.129,12	Fijo	2,35%
Kubabank - ICO	6.000.000,00	27/04/2020	27/04/2025	5.000.000,00	1.000.000,00	5.750.000,00	250.000,00	Variable	Euribor +2
Sabadell - ICO	2.400.000,00	30/04/2020	30/04/2025	2.470.060,68	959.113,98	2.951.549,29	851.297,55	Fijo	1,50%
	500.000,00	30/06/2020	30/06/2025					Fijo	1,75%
Caja Rural CP	1.000.000,00	17/11/2020	17/12/2025	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00	Fijo	1,75%
	5.000.000,00	25/06/2021	25/10/2021						
TOTAL				9.851.063,98	3.264.782,67	11.876.152,59	7.916.077,40		

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros:

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

## a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Por otra parte, hay que indicar que en general no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, salvo los saldos que pueden generarse en operaciones puntuales por ventas de derechos de traspaso de jugadores.

## b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su Balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.2.

## c) Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros. Los préstamos bancarios que se encuentran referenciados a tipos fijos no se encuentran expuestos a estas variaciones y suponen un 30% sobre el total (50% en el ejercicio 2020/2021).

8.4. Fondos Propios:

El movimiento durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio 2020/2021 de cada partida del balance incluida en esta agrupación ha sido el siguiente:

Descripción	30.06.2020	Altas	Traspasos	30.06.2021	Altas	Traspasos	31.12.2021
Capital	6.719.625,08			6.719.625,08			6.719.625,08
Prima de emisión	3.361.115,08			3.361.115,08			3.361.115,08
Reservas	55.171.148,82		176.457,09	55.347.605,91		-4.598.501,26	50.749.104,65
Resultado del ejercicio	176.457,09	-4.598.501,26	-176.457,09	-4.598.501,26	-7.291.752,47	4.598.501,26	-7.291.752,47
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>65.428.346,07</b>	<b>-4.598.501,26</b>	<b>0,00</b>	<b>60.829.844,81</b>	<b>-7.291.752,47</b>	<b>0,00</b>	<b>53.538.092,34</b>



Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.



**Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sociedad, está representado por 131.551 acciones de 51,08 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la uno a la 131.551, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, que comportan idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares.

El importe del capital mínimo establecido por la Comisión Mixta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas asciende a 3.041.866,50 €.

**Reserva por Revalorización**

La Sociedad se acogió a la actualización de balances en el ejercicio 1996/1997 (ver Nota 4.2.1). A partir de la fecha en que la Administración haya comprobado y aceptado el saldo de la reserva de revalorización (o haya prescrito el plazo para su comprobación) dicho saldo podrá destinarse a eliminar los resultados contables negativos y a la ampliación del capital social. A partir del 30 de junio de 2006 (transcurridos diez años, contados a partir de la fecha del Balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contable practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja de los libros de contabilidad.

**Reserva Legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 la Reserva Legal se encuentra dotada en su totalidad ascendiendo a 1.343.925,02 €.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

**Prima de emisión**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

**NOTA 9.- EXISTENCIAS**

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2021, es la siguiente:

Descripción	31.12.2021	30.06.2021
Material deportivo	501.139,81	501.139,81
Material venta tiendas	1.115.412,43	1.712.616,21
Otros aprovisionamientos	7.525,19	7.525,19
Material propaganda	22.540,00	22.540,00
<b>SUMA</b>	<b>1.646.617,43</b>	<b>2.243.821,21</b>



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



Periódicamente la Compañía procede a dar de baja del inventario el material obsoleto. No obstante, los almacenes de material destinado a su venta en tiendas están valorados a precio de compra, por lo que su valor de mercado es generalmente sensiblemente superior a lo indicado en el Balance de la Compañía. En aquellos casos en los que se estima que el valor neto realizable es inferior a su coste se registra la oportuna corrección valorativa, que en el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 0,00 (Nota 13.1).

Con fecha 20 de noviembre de 2017, se firmó un contrato para tres temporadas (desde 2018/2019 hasta 2020/2021) con Macron que es el actual suministrador de material, habiéndose renovado el mismo hasta la temporada 2025/2026.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos en Existencias.

#### NOTA 10.- MONEDA EXTRANJERA

Durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 no se han producido operaciones en moneda extranjera. Al cierre de los presentes estados financieros y al 30.06.2021 no existían saldos pendientes de cobro o pago en moneda extranjera.

#### NOTA 11.- SITUACIÓN FISCAL

11.1. La composición de los saldos activos y pasivos corrientes con Administraciones Públicas es la siguiente:

Conceptos	31.12.2021		30.06.2021	
	Saldos deudores	Saldos Acreedores	Saldos deudores	Saldos Acreedores
Org. públicos deudores por subvenciones	15.400,00	0,00	40.000,00	0,00
Hacienda Foral por IVA	0,00	3.052.320,73	0,00	844.998,55
Hacienda Foral por IRPF	0,00	4.239.553,05	0,00	551.956,12
Seguridad Social acreedora	0,00	402.092,18	0,00	375.644,81
<b>Suma</b>	<b>15.400,00</b>	<b>7.693.965,96</b>	<b>40.000,00</b>	<b>1.772.599,48</b>

11.2. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como los incentivos fiscales aplicados son los siguientes:

Concepto	30.06.2021
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>-6.956.197,35</b>
Diferencias permanentes	-2.793.881,45
<i>Exención por reinversión</i>	-460.000,00
<i>Ajustes a reservas</i>	-2.333.881,45
Diferencias temporales	9.748.733,70
<i>Imputación temporal del ingresos</i>	9.298.733,70
<i>Deterioro saldos comerciales no deducibles</i>	450.000,00
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>-1.345,10</b>
Tipo de gravamen	24%
<b>Cuota líquida</b>	<b>0,00</b>
Retenciones	0,00
<b>Cuota a devolver (Gipuzkoa)</b>	<b>0,00</b>





No se presenta la conciliación al 31.12.2021 por tratarse de estados financieros intermedios sobre los que no procede presentar liquidación del Impuesto sobre sociedades.

La sociedad incluyó en la liquidación del ejercicio 2020/2021 una diferencia temporal positiva por importe de 9.298.733,70 euros por la aplicación de las reglas de imputación temporal en diversas operaciones de traspaso de derechos federativos de jugadores en las que se produjo el aplazamiento en el cobro, con el siguiente desglose:

- o La reversión de la cantidad diferida el ejercicio anterior por 8.000.000,00€ por el derecho de cobro del 20% del traspaso del jugador Griezmann del At. Madrid al F.C. Barcelona, tal y como se recogió en el contrato de traspaso original (quedando pendientes de revertir 8.000.000,00€ de los 16.000.000,00€ diferidos en 2019/2020).
- o La reversión de la cantidad diferida el ejercicio anterior por 1.298.733,70€ por la operación de traspaso de Juanmi al Real Betis (revirtiendo la totalidad diferida en 2019/2020).

En lo que al beneficio por reinversión de beneficios extraordinarios se refiere, la Sociedad minoró el resultado en 460.000,00€ del beneficio procedente del cobro de la parte variable de Odriozola, habiendo reinvertido el importe obtenido en dicha transmisión (su parte proporcional) en la adquisición de los derechos federativos de Carlos Fernández por el mismo importe, esto es, 460.000 euros.

Por su parte, la sociedad no soportó durante el ejercicio 2020/2021 ninguna retención.

Adicionalmente, con fecha 30 de junio de 2021, la Real Sociedad solicitó ante la Hacienda Foral de Gipuzkoa un plan especial de reinversión anticipada materializada en la construcción-remodelación del estadio con transmisiones de derechos federativos futuros al amparo del artículo 36 de NORMA FORAL 2/2014, de 17 de enero. A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, este plan se encuentra pendiente de aprobación.

11.3. La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio es la siguiente:

Concepto	30.06.2021
Resultado contable antes de impuestos	-6.956.197,35
Tipo de gravamen	24%
Cuota íntegra	-1.669.487,36
Impacto diferencias permanentes	-670.531,55
Base imponible neg. del ej. actual negativas no activada	322,82
Corrección imppto ej. Anterior y otros	-18.000,00
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-2.357.696,09

No se presenta la conciliación al 31.12.2021 por tratarse de estados financieros intermedios.

11.4. El desglose del gasto por impuesto del ejercicio 2020/2021 es el siguiente:

Concepto	Operaciones continuadas 2020/2021
Impuesto corriente	0,00
Impuesto diferido	-2.357.696,09
<b>TOTAL</b>	<b>-2.357.696,09</b>



Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.



11.5. El detalle de las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas son las siguientes:

Concepto	31.12.2021	30.06.2021
<b>Activos por impuesto diferido</b>		
Activación Bases Imp. Negativas	1.948.137,11	1.948.137,11
Deterioro saldos comerciales no deducibles	108.000,00	108.000,00
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		
Imputación temporal de ingresos	1.919.999,99	1.919.999,99
Ef. Impositivo subv. capital	4.962.297,12	5.232.806,13

Los *activos por impuesto diferido* indicados anteriormente han sido registrados en el Balance teniendo en cuenta la existencia de pasivos por impuestos diferidos de igual plazo de reversión y por importe superior, así como por considerar que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. No obstante, en aplicación del principio de prudencia han quedado sin registrar bases imponibles negativas adicionales por 47.306.278,02€ y deducciones pendientes de aplicar por 2.333.064,60€.

En resumen, al 31.12.2021 y al cierre del ejercicio 2020/2021, el vencimiento de las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar es el siguiente:

Concepto	30.06.2021	Vencimiento
Ejercicio 2007-2008	13.155.187,75	2037-2038
Ejercicio 2008-2009	18.798.699,46	2038-2039
Ejercicio 2011-2012	567.691,52	2041-2042
Ejercicio 2013-2014	7.887.116,76	2043-2044
Ejercicio 2014-2015	11.494.649,84	2044-2045
Ejercicio 2018-2019	3.497.570,20	2048-2049
Ejercicio 2019-2020	21.255,35	2049-2050
Ejercicio 2020-2021	1.345,10	2050-2051
<b>Total Bases Imponibles Negativas</b>	<b>55.423.515,98</b>	

Concepto	30.06.2021	Vencimiento
<b>Deducciones con limite</b>		
Ejercicio 2003-2004	65.850,90	2033-2034
Ejercicio 2004-2005	257.767,28	2034-2035
Ejercicio 2005-2006	39.980,06	2035-2036
Ejercicio 2006-2007	40.016,76	2036-2037
Ejercicio 2007-2008	46.296,10	2037-2038
Ejercicio 2008-2009	19.407,65	2038-2039
Ejercicio 2009-2010	32.148,01	2039-2040
Ejercicio 2010-2011	43.018,47	2040-2041
Ejercicio 2011-2012	188.441,73	2041-2042
Ejercicio 2012-2013	58.804,14	2042-2043
Ejercicio 2013-2014	99.229,25	2043-2044
Ejercicio 2014-2015	198.161,22	2044-2045
Ejercicio 2015-2016	108.613,42	2045-2046
Ejercicio 2016-2017	142.429,31	2046-2047
Ejercicio 2017-2018	199.511,02	2047-2048
Ejercicio 2018-2019	344.335,66	2048-2049
Ejercicio 2019-2020	323.476,32	2049-2050
Ejercicio 2020-2021	125.577,30	2050-2051
<b>Total deducciones ptes aplicar</b>	<b>2.333.064,60</b>	

No se presenta el detalle al 31.12.2021 por tratarse de estados financieros intermedios sobre los que no procede realizar liquidación del Impuesto sobre Sociedades y por lo tanto, no se han generado nuevas bases imponibles o deducciones ni aplicado bases imponibles negativas o deducciones procedentes de ejercicios anteriores.





### 11.6. Otra información fiscal.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de Impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021/2022 es la correspondiente a la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, vigente al cierre del ejercicio.

Se han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2020/2021 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio.

## NOTA 12.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 12.1. Activos y Pasivos contingentes.

Existen activos y pasivos contingentes como consecuencia de contratos de compra/ venta de diversos jugadores efectuados por la Sociedad, cuya materialización como activos/ pasivos o derechos/ obligaciones adicionales a favor de la Real Sociedad dependerá de que se cumplan determinadas situaciones de carácter deportivo. Asimismo, existen otros activos contingentes sin cuantificar como consecuencia de la venta de los terrenos de Zubieta cuyo precio está condicionado a la calificación urbanística de los mismos.

### 12.2. Provisiones.

El detalle y movimiento de las provisiones existentes es el siguiente:

Concepto	Saldo 30.06.2020	Altas/Bajas/ Trasposos	Saldo 30.06.2021	Altas/Bajas/ Trasposos	Saldo 31.12.2021
Provisiones corto plazo	3.833.881,45	-3.833.881,45	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.833.881,45</b>	<b>-3.833.881,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Durante el ejercicio 2020/2021 se aplicaron las provisiones procedentes de ejercicios anteriores en relación a gastos derivados de la intermediación en dos operaciones de venta de derechos federativos de jugadores de la plantilla que tuvieron lugar en la temporada 2017/18 y anterior (1.500.000,00€), así como por la regularización practicada por la LNFP de los derechos televisivos de dicha temporada por importe de 2.333.881,45€.

No se han reflejado nuevas provisiones durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.



**NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOS**

13.1. **Aprovisionamientos:** el desglose de los consumos durante el período al que se refieren los presentes estados financieros intermedios y los del ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Período 1.7.21-31.12.21	Período 1.7.20-31.12.20
Compras de mercaderías:		
<i>Material deportivo</i>	327.556,03	507.227,02
<i>Material de comercialización</i>	895.086,20	2.175.871,83
Variación existencias mercaderías	597.203,78	(561.567,36)
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>1.819.846,01</b>	<b>2.121.531,49</b>
Compras de materias primas y otros aprov.:		
<i>Medicamentos material sanitario</i>	157.482,21	142.537,28
<i>Material de oficina</i>	50.166,38	40.222,85
<b>Consumo Mat. Primas y Otras Mat. Consumibles</b>	<b>207.648,59</b>	<b>182.760,13</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2.027.494,60</b>	<b>2.304.291,62</b>

El 37,3% de las compras realizadas en el período del 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021 correspondía a compras nacionales (17,7% en 2020/2021) y el 62,7% (82,3% en 2020/2021) a adquisiciones intracomunitarias.

13.2. **Gastos de personal:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Descripción	Período 1.7.21-31.12.21	Período 1.7.20-31.12.20
<b>Sueldos y salarios plantilla deportiva:</b>	<b>41.913.777,57</b>	<b>30.946.315,15</b>
Sueldos y salarios	38.860.250,45	29.068.057,61
Primas	3.053.527,12	1.878.257,54
<b>Sueldos y salarios personal no deportivo:</b>	<b>2.587.760,26</b>	<b>1.767.110,99</b>
Sueldos y salarios	2.587.760,26	1.767.110,99
<b>Cargas sociales:</b>	<b>1.970.312,42</b>	<b>1.670.982,84</b>
Seguridad social a cargo E <sup>a</sup> personal deportivo	1.371.676,65	1.110.580,18
Seguridad social a cargo E <sup>a</sup> personal no deportivo	357.367,06	373.568,65
Otros gastos sociales	241.268,71	186.834,01
<b>SUMA</b>	<b>46.471.850,25</b>	<b>34.384.408,98</b>

13.3. **Servicios exteriores:**

Descripción	Período 1.7.21-31.12.21	Período 1.7.20-31.12.20
Arrendamientos	74.635,98	137.200,18
Comunicaciones	60.501,70	75.364,26
Reparaciones y conservación	1.721.638,98	1.591.692,73
Servicios profesionales independientes	1.337.394,00	831.017,17
Gastos transporte	297.458,56	113.702,33
Primas de seguros	168.969,42	330.433,68
Servicios bancarios y similares	8.130,88	12.781,88
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	343.294,85	244.421,97
Suministros	179.936,78	142.248,33
Otros servicios	186.840,17	70.602,69
<b>SUMA</b>	<b>4.378.801,32</b>	<b>3.549.465,22</b>



**13.4. Otros gastos de gestión:**

Descripción	Período	
	1.7.21-31.12.21	1.7.20-31.12.20
Derechos arbitraje	429.798,55	285.128,62
Cuotas a entidades deportivas	122.225,34	57.856,10
Subv./aportaciones a otras entidades deportivas	1.178.651,92	1.058.341,45
Sanciones deportivas	144,26	6.519,46
Otros gastos de gestión corriente	1.286.260,61	427.012,29
<b>SUMA</b>	<b>3.017.080,68</b>	<b>1.834.857,92</b>

En el apartado de "Subvenciones a otras entidades deportivas" se recoge, entre otros conceptos, la cantidad aportada a la Fundación Real Sociedad Fundazioa. Ver *Nota 16*.

**13.5. Importe neto de la cifra de negocios:** La distribución del importe neto de la cifra de negocios distribuida por categorías y que se ha obtenido íntegramente en el ámbito nacional, es la siguiente:

Descripción	Período	
	1.7.21-31.12.21	1.7.20-31.12.20
<b>Ingresos competición</b>	<b>52.568.882,12</b>	<b>43.119.191,08</b>
Ingresos liga y compet. Europeas	6.154.455,68	4.789.735,00
Ingresos otras competic. y partidos amistosos	25.190,08	0,00
Derechos retransmisiones	39.037.605,02	31.943.899,36
Ingresos por publicidad	2.936.917,11	2.325.293,87
Ingresos comerciales	4.414.714,23	4.060.262,85
<b>Por socios y abonados</b>	<b>6.744.290,92</b>	<b>24.025,39</b>
Abonos	6.744.290,92	24.025,39
<b>SUMA</b>	<b>59.313.173,04</b>	<b>43.143.216,47</b>

Los principales contratos de patrocinio durante el ejercicio 2021/22 han sido los suscritos con la empresa Wewi Mobile, S.L. (FINETWORK), el cual ha sido el patrocinador principal del primer equipo, y Reale Seguros para la explotación del Naming Right del Estadio por un período de seis temporadas (ver *Nota 1d*). Además, cabe destacar los contratos de patrocinio suscritos con Coca Cola Iberian Partners, S.A., Damm, S.A., Kutxabank y Macron.

**13.6. Resultados por enajenación de inmovilizado:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Descripción	Período	
	1.7.21-31.12.21	1.7.20-31.12.20
Traspaso jugadores	975.000,00	12.176.175,43
Ingresos por cesión de jugadores	1.363.750,00	200.000,00
<b>Resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>2.338.750,00</b>	<b>12.376.175,43</b>

El importe registrado es generado por la venta y cesión de los derechos federativos de jugadores de la Real Sociedad, así como por los mecanismos de solidaridad de algunos jugadores. El beneficio por traspaso de jugadores por importe global de 1.363.750,00€ corresponde fundamentalmente a las cesiones de los jugadores Merquelanz (al Rayo Vallecano) y Willian Jose (al Betis), así como a las ventas y cesiones de varios jugadores durante la temporada actual. En el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 correspondía básicamente a la venta del jugador Diego Llorente al Leeds United Football Club, así como a las ventas y cesiones de varios jugadores durante la temporada actual.



**13.7. Otros resultados:**

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 correspondía fundamentalmente a la regularización de pasivos no exigibles procedentes de ejercicios anteriores y en el período actual a pequeñas correcciones.

**NOTA 14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS****14.1. Subvenciones de capital**

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad y los resultados imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

**Periodo 1.7.2021-31.12.2021**

Descripción	Organismo	Ambito	Importe concedido	Traspasos a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.2021 (Pte imput. rdo.)
(1) Nuevo Estadio Anoeta	LNFP	Estatal	4.207.084,80	52.588,56	309.721,03	896.574,45
(2) Mejoras Estadio Anoeta	LNFP	Estatal	1.985.771,93	24.822,15	174.074,55	532.237,61
(3) Zubieta XXI	DFG	Provincial	11.404.048,00	285.101,20	290.246,27	993.245,29
(4) Cesión uso Estadio y oficinas	Anoeta Kiroldegia	Municipal	60.668.686,45	758.358,61	4.161.174,82	13.284.795,57
(5) Campo hierba Zubieta	DFG	Provincial	250.000,00	6.250,06	27.080,46	86.833,58
<b>Total</b>			<b>78.515.591,18</b>	<b>1.127.120,58</b>	<b>4.962.297,12</b>	<b>15.793.686,51</b>

**Periodo 1.7.2020-31.12.2020**

Descripción	Organismo	Ambito	Importe concedido	Traspasos a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.2020 (Pte imput. rdo.)
(1) Nuevo Estadio Anoeta	LNFP	Estatal	4.207.084,80	52.588,56	334.963,54	976.509,06
(2) Mejoras Estadio Anoeta	LNFP	Estatal	1.985.771,93	24.822,15	185.989,18	569.967,28
(3) Zubieta XXI	DFG	Provincial	11.404.048,00	285.101,20	427.094,84	1.426.599,12
(4) Cesión uso Estadio y oficinas	Anoeta Kiroldegia	Municipal	60.668.686,45	758.358,58	4.525.187,12	14.437.500,51
(5) Campo hierba Zubieta	DFG	Provincial	250.000,00	6.250,06	30.080,49	96.333,67
<b>Total</b>			<b>78.515.591,18</b>	<b>1.127.120,55</b>	<b>5.503.315,17</b>	<b>17.506.909,64</b>

(1) La subvención concedida por la LNFP por un total de 4,2 millones de euros (incluida en el Plan de saneamiento) para financiar la explotación y uso del Estadio de Anoeta, se traspasa a ingresos de forma lineal durante 40 años, que es la duración del contrato de utilización de dicho Estadio.

(2) Las subvenciones de capital para las mejoras del Estadio de Anoeta corresponden a la subvención oficial del Consejo Superior de Deportes en aplicación del Convenio suscrito entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional y los Ministerios de Justicia e Interior y Educación y Ciencia para la adecuación de los estadios (Real Decreto 769/93) con el objeto de adecuar el Estadio a la normativa de la UEFA. La imputación a ingresos de estas subvenciones se está realizando en base a la amortización de la inversión a la que están afectas.

(3) Subvención de la Diputación Foral de Gipuzkoa concedida en el año 2003 para la mejora del fútbol guipuzcoano especialmente en lo que hace referencia a la tecnificación de los futbolistas. Este proyecto basado en la construcción del Centro de Tecnificación del Fútbol de Gipuzkoa fue asumido por la Real Sociedad con la construcción de Zubieta XXI.

(4) Subvención por cesión de uso del Estadio de Anoeta y Oficinas de la Sociedad: el importe de esta subvención corresponde a la diferencia existente entre el valor razonable y el importe pagado por el derecho de uso y explotación del Estadio de Anoeta y de las oficinas del Club (ver Nota 5). La imputación a resultados de dicha subvención se realiza al igual que la amortización del elemento afecto, linealmente y en función de la duración inicial establecida en el contrato de cesión.

(5) Subvención concedida por la Diputación Foral de Gipuzkoa para financiar parte de las inversiones realizadas por la Real Sociedad en la sustitución de la hierba en el campo de hierba artificial en Zubieta durante el ejercicio 2011/2012. La imputación a ingresos de esta subvención se está realizando en base a la amortización de la inversión a la que está afecta.

**14.2. Subvenciones de explotación**

La Sociedad ha recibido las siguientes cantidades en concepto de Subvenciones:

Descripción	Organismo	Ambito	1.7.2021- 31.12.2021	1.7.2020- 31.12.2020
Equipo femenino futbol	DFG/ Fund. Kirolgi	Provincial	41.250,00	18.700,00
Secciones atletismo y hockey	Fund. Kirolgi	Provincial	72.153,35	50.714,74
Adaptación instalaciones normativa prev.	LNFP	Estatal	92.447,98	35.604,47
<b>Total</b>			<b>205.851,33</b>	<b>105.019,21</b>

La Sociedad ha imputado a ingresos las subvenciones recibidas al haberse cumplido los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las mismas.

**NOTA 15.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN****15.1. Ajustes por periodificación de Activo**

En este epígrafe se recoge el anticipo realizado por la Sociedad en virtud del Convenio de colaboración formalizado en el ejercicio 1993-94 con "Anoeta Kiroldegia, S.A." por el cual se le cedía el derecho de uso y explotación del Estadio y de sus oficinas en contraprestación a la contribución realizada (Nota 7) por una duración de 40 años (hasta 2033).

Adicionalmente, y según lo señalado en la citada Nota 6 durante el ejercicio 2019/2020 se traspasó a este epígrafe un importe de 1.381.363,40 euros que corresponde a las cantidades a satisfacer hasta el momento por la SAD a Anoeta Kiroldegia, S.A. en virtud del convenio de remodelación en pago a cuenta de la ampliación de la duración del canon. La vigencia definitiva se establecerá cuando se conozca el coste total de remodelación del Estadio y otros elementos anejos una vez finalizadas las obras. A la fecha actual estima que la citada ampliación se prolongará hasta el año 2067. La imputación a resultados de este concepto se realizará durante el período que resulte ampliado (desde la finalización de vigencia del plazo inicial).

El detalle de los saldos existentes por este concepto, la imputación anual realizada a gasto por arrendamiento, así como el efecto de la actualización de dicha partida en función del tipo de interés de mercado existente que ha supuesto el reconocimiento de un ingreso financiero en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
Ajustes por periodificación a largo plazo	2.209.903,66	2.288.786,50
Ajustes por periodificación a corto plazo	78.882,84	78.882,84
<b>Total</b>	<b>2.288.786,50</b>	<b>2.367.669,34</b>
Ingresos financieros por actualización valor	31.553,16	31.553,16
Imputación a gasto por arrendamiento (Nota 13.3)	-70.994,58	-70.994,58
<b>Efecto neto en resultados</b>	<b>-39.441,42</b>	<b>-39.441,42</b>

Adicionalmente se recogen tanto en el largo como en el corto plazo al 31 de diciembre de 2021 una cantidad de 2.146.486,61€ y 258.594,64€ (576.368,88€ y 1.645.186,04€ al 31.12.2020) respectivamente por facturas recibidas en relación a contratos de carácter plurianual, así como pagos anticipados realizados a varios jugadores y agentes, cuyo devengo se producirá fundamentalmente durante el segundo semestre de la temporada o próximos ejercicios.



**15.2. Ajustes por periodificación de Pasivo**

La composición de este epígrafe a corto plazo corresponde a los ingresos cobrados de manera anticipada que se han de imputar atendiendo a su devengo a la temporada siguiente:

Concepto	1.7.2021- 31.12.2021	1.7.2020- 31.12.2020
Abonos anuales	2.636.646,13	2.719.490,13
Patrocinios y licencias	533.225,47	555.454,54
Ingresos por cesiones jugadores	1.595.000,00	200.000,00
Ingresos por UEFA	3.619.000,00	2.466.621,10
Ingresos por TV	7.046.166,32	182.649,36
Otros	77.156,25	157.907,13
<b>Total</b>	<b>15.507.194,17</b>	<b>6.282.122,26</b>

Se registran como ajustes por periodificación 2.636.646,13€ (8.134.844,65€ a 30/06/2021) que corresponden a los cobros por abonos a los socios, imputables a ingreso en el segundo semestre del ejercicio (período de devengo del 1 de enero al 30 de junio de 2022) así como a las cantidades cobradas por el primer semestre de 2021 y que, dado que no se pudo asistir como público a los partidos, se compensará con el abono del año 2022 o da derecho a asistir a los partidos del Sanse y competición UEFA a los abonados que hayan elegido esta opción. Por lo tanto, esta cantidad pendiente se imputará a ingresos en el segundo semestre de la temporada 2021/2022.

Adicionalmente, se registra en el largo plazo la cantidad de 2.132.983,93€ (2.396.648,80€ € al 30.06.2021) que corresponde básicamente al contrato de patrocinio formalizado con Kutxabank durante el ejercicio 2017/2018 y con una duración de 10 años. En virtud del citado contrato se cobró el importe íntegro (4.473.297,52€) a la formalización del acuerdo, registrándose en este epígrafe la parte que se irá imputando a ingresos en ejercicios futuros en base al devengo de los mismos (a razón de 447.329,75€/año).

**NOTA 16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

16.1. El personal de Alta de Dirección de la Sociedad ha percibido en concepto de remuneración salarial en el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 la cantidad de 1.859.674,80€ (1.304.370,00€ en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020).

16.2. Los Administradores de la Sociedad no han recibido remuneración alguna en el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 por el ejercicio de su cargo.

Asimismo, al cierre de dichos ejercicios, no existen anticipos, créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Sociedad a favor de los Administradores y personal de alta dirección.

No se han satisfecho durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 primas de seguros de responsabilidad civil del órgano de administración (37.568,57€ en el ejercicio 2020/21) que se abonarán en el siguiente semestre.





**16.3.** Los Administradores y personas vinculadas a los mismos no tienen participaciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

Por otra parte, no han realizado actividades por cuenta propia o ajena con otras entidades del mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad.

Los cargos que ostentan los Administradores en entidades cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad son:

Persona (A/PV)	Entidad	Objeto	Cargo
Joaquín Aperribay (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Pte del Patronato
Ángel María Oyarzun (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Secretario del Patronato
Joseba Imanol Ibarburu (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Tesorero
Alejandro José Uranga (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Vocal del Patronato
Maitte Azkoaga (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Vocal del Patronato

(A) Administrador

(PV) Persona vinculada

**16.4. Fundación Real Sociedad:**

Con fecha 15 de julio de 2011 se eleva a público ante el Notario del Ilustre Colegio del País Vasco, D. Enrique García-Jalón de la Lama, la constitución por parte de la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. de la Fundación Real Sociedad Fundazioa. Se trata de una organización constituida sin ánimo de lucro que se rige por lo recogido en sus estatutos y las disposiciones legales que le resultan de aplicación, en particular la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

Desde entonces, parte de la actividad que desempeñaba la REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL SAD pasa a realizarla la Fundación. La Misión de la Real Sociedad es ser los mejores - dentro y fuera del campo - para nuestros socios y aficionados. Todo lo que hagamos debe ser motivo de orgullo para nuestra comunidad.

Ser los mejores dentro del terreno de juego pero también fuera de él, ya que la Real es mucho más que los resultados deportivos del primer equipo. La Real Sociedad es fútbol, pero también es educación, es solidaridad, es, en definitiva, un referente social en Gipuzkoa. La Real está obligada a asumir esta responsabilidad y para ello debe profundizar en sus raíces, reforzando nuestros lazos con los clubes de Gipuzkoa, con los colegios e Ikastolas, con las asociaciones y ONGs con las que compartimos programas y proyectos, con las instituciones... En este punto es donde la Fundación adquiere toda su relevancia. Real Sociedad Fundazioa es la entidad que debe asumir el papel de dar forma a la referencialidad social de la Real Sociedad. Con sus programas educativos, culturales y sociales. Estando presente en el entramado educativo guipuzcoano, fomentando el deporte basado en valores, en el deporte escolar; desarrollando y apoyando programas que impulsen el cambio social necesario para hacer de Gipuzkoa todavía un territorio más solidario, más justo; rompiendo barreras entre mundos que a veces se ven muy lejanos como el de la cultura y el deporte; generando conocimiento e investigación en materia de formación, tecnificación y educación de deportistas y técnicos en colaboración con otras instituciones, centros y grupos universitarios, empresas especializadas, centros escolares y otras entidades; fomentando la formación de los aficionados en los valores del respeto y del fair play para erradicar cualesquiera acciones de violencia, racismo, xenofobia e intolerancia en el deporte...

En definitiva, representando un territorio físico, Donostia, Gipuzkoa pero sobre todo un territorio emocional, delimitado por unos valores únicos y apreciados que destacan frente a la tendencia de nuestra sociedad en general y del fútbol en particular. Orgullo interior, trabajo en equipo, cultura del esfuerzo, superación personal, compañerismo, humildad... Valores que coinciden con la forma de ser de los guipuzcoanos.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*



*[Large handwritten signature in blue ink at the bottom of the page, with a circular stamp of the Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. to its right.]*



En este sentido, los objetivos o fines fundacionales son "La difusión, promoción y fomento de actividades deportivas, culturales y sociales". Según el artículo 3 de sus estatutos entre sus fines fundacionales se encuentra la formación de deportistas, en especial futbolistas, mediante la promoción y ayuda a la cantera y la creación, administración, financiación y dirección de centros de estudios, escuelas y equipos deportivos de base o amateur, así como el diseño de un modelo integral para la tecnificación de aquellos futbolistas que cuenten con mayores expectativas de alcanzar el grado de alto rendimiento, en el que se contemplen, entre otros los mecanismos necesarios para la reinversión de los beneficios generados. Asimismo, otro de sus fines fundacionales es la promoción, mantenimiento, gestión de instalaciones y servicios adecuados para permitir y facilitar el cumplimiento de los fines anteriores, así como la colaboración con otras entidades, públicas y privadas, en la organización y estructuración del fútbol guipuzcoano con criterios de racionalidad deportiva y económica.

El domicilio se fija en Zubietako Kirol Instalakuntzak, Arrapide Pasealekua, 52 (Zubieta-Donostia).

La Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. que constituyó la Fundación con los fines expresados, se comprometió, tal y como aparece en la escritura fundacional, a establecer determinados mecanismos de colaboración con la Fundación al objeto de posibilitar la asunción progresiva de algunas de las funciones que había ido desarrollando la SAD hasta la fecha, especialmente en el campo de la ordenación del fútbol guipuzcoano y de la mejora de la tecnificación.

Con fecha 24 de septiembre de 2012 ambas Entidades procedieron a la formalización de un Convenio marco de colaboración que regula la relación entre ellas, con el fin de cumplir con los objetivos constitucionales de la Fundación Real Sociedad Fundazioa. En dicho convenio marco se recoge, entre otros aspectos, la obligación por parte de la SAD de aportar anualmente los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos fundacionales y del plan de actuación correspondiente. El 14 de julio de 2014 se renovó el citado Convenio en términos similares al anterior, siendo renovado tácitamente hasta la fecha.

El detalle de las operaciones realizadas entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 con la Fundación Real Sociedad son las siguientes:

Operación	Gastos		Ingresos	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Aportación extraordinaria anual	970.000,00	888.060,61	0,00	0,00
Cesión instalaciones, personal y otros	-268.126,49	-205.589,07	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>701.873,51</b>	<b>682.471,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Tal y como se detalla en el cuadro previo, la SAD ha registrado un gasto neto de 701.873,51€ y 682.471,54€ entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, respectivamente, para cubrir el déficit previsto de ingresos de la Fundación durante dichos periodos, según lo acordado en el Convenio marco de colaboración firmado entre las partes.

Los saldos deudores y acreedores existentes, al 31 de diciembre de 2021 y al cierre del ejercicio 2020/2021, con la Fundación derivados de las operaciones realizadas entre ambas entidades así como de los pagos realizados por la SAD por cuenta de la Fundación son los siguientes:

Concepto	31.12.2021		30.06.2021	
	S. Deudor	S. Acreedor	S. Deudor	S. Acreedor
Cesión instalaciones, personal y otros	0,00	2.495.044,64	0,00	2.920.555,53
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>2.495.044,64</b>	<b>0,00</b>	<b>2.920.555,53</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Los datos básicos de esta entidad durante los ejercicios 2020/2021 y 2019/2020 son los siguientes:

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA BALANCE ABREVIADO ESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020-2021 (Euros)					
ACTIVO	30.06.2021	30.06.2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30.06.2021	30.06.2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>23.363,65</b>	<b>1.215.695,60</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>40.000,00</b>	<b>40.000,00</b>
I. Inmovilizado intangible.	11.775,45	22.659,10	A-1) Fondos propios.	40.000,00	40.000,00
II. Inmovilizado material	11.588,20	13.036,50	I. Dotación fundacional/ Fondo social	40.000,00	40.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	1.180.000,00	1. Dotación fundacional/ Fondo social	40.000,00	40.000,00
			<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.299.230,00</b>	<b>3.766.326,00</b>
			II. Deudas a largo plazo	0,00	1.180.000,00
			V. Periodificaciones a largo plazo	2.299.230,00	2.586.326,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.317.483,83</b>	<b>4.734.985,43</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.001.617,48</b>	<b>2.144.355,03</b>
III. Usuarios y otros deudores de la act. propia.	17.957,50	53.765,18	III. Deudas a corto plazo.	1.180.000,00	1.180.000,00
IV. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	1.652.023,08	1.651.966,70	V. Beneficiarios-Acreedores.	968.369,64	204.481,47
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.921.019,17	2.247.546,92	VI. Acreedores com. y otras ctas a pagar	236.324,94	246.575,66
VII. Periodificaciones a corto plazo	100.100,50	14.739,65	VII. Periodificaciones a corto plazo.	616.922,90	513.297,90
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	626.383,58	756.966,98			
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>5.340.847,48</b>	<b>5.950.681,03</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>5.340.847,48</b>	<b>5.950.681,03</b>

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA ESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 (Euros)	
--	--

	(Debe)	(Debe)
	Haber	Haber
	2020-2021	2019-2020
<b>A) Excedente del ejercicio</b>		
1. Ingresos de la actividad propia.	4.326.296,60	5.040.517,55
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	2.086,91	0,00
3. Gastos por ayudas y otros.	(2.438.503,84)	(2.346.739,79)
6. Aprovisionamientos.	(45.549,77)	(60.814,84)
8. Gastos de personal.	(1.023.206,78)	(1.216.455,67)
9. Otros gastos de la actividad.	(804.358,01)	(1.405.751,00)
10. Amortización del inmovilizado.	(12.332,05)	(12.332,15)
14. Otros resultados.	(4.211,41)	1.575,90
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+6+8+9+10+14)</b>	<b>221,65</b>	<b>0,00</b>
16. Gastos financieros.	(221,65)	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (+16)</b>	<b>(221,65)</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) Variación en el patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 +20)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



13



En lo que se refiere a los ingresos y gastos previstos por las actividades de la Fundación para el ejercicio 2021/2022, el presupuesto es el siguiente:

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021-2022 (Euros)	
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	
1. Ingresos de la actividad propia	4.805.800,00
c) Promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.145.543,00
d) Subv. donacion y legados imputados al excedente	3.660.257,00
3. Gastos por ayudas y otros	(2.500.810,00)
a) Ayudas monetarias	(2.500.810,00)
7. Gastos de personal	(1.017.000,00)
9. Otros gastos de la actividad	(1.287.990,00)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>0,00</b>

El importe agregado de los activos, pasivos, patrimonio neto, cifra de negocios y resultados del conjunto de ellas se detalla a continuación:

	AGREGADO	
	2020/2021	2019/2020
TOTAL ACTIVO	194.631.501,92	201.860.615,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	77.520.142,89	83.831.867,29
TOTAL PASIVO	117.111.359,03	118.028.747,71
TOTAL CIFRA DE NEGOCIOS	91.514.265,91	79.998.980,05
TOTAL RESULTADO	-4.598.501,26	176.457,09

#### NOTA 17.- OTRA INFORMACIÓN

17.1. **Personal:** el número medio de personas empleadas detallado por categorías, es el siguiente

Categorías	Nº medio personas	
	01.07.21- 31.12.21	01.07.20- 31.12.20
Primer equipo	22,88	23,58
Segundo equipo	76,32	76,67
Tiendas	23,57	15,81
No deportivo	61,88	61,76
Técnicos	96,85	85,87
Secciones	6,76	3,39
Eq. Prof. Femenino	23,08	26,89
<b>Total</b>	<b>311,34</b>	<b>293,97</b>

Asimismo, el detalle de las personas empleadas al 31.12.2021 y 31.12.2020, detallado por categorías y sexos, es el siguiente:

Categorías	31.12.2021		31.12.2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Primer equipo	23	0	23	0
Segundo equipo	77	0	78	0
Tiendas	2	14	3	14
No deportivo	42	19	39	20
Técnicos	94	9	86	8
Eq. Prof. Femenino	1	20	1	21
Secciones	17	7	5	6
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>69</b>	<b>235</b>	<b>69</b>



- 17.2. **Honorarios de auditoría:** El importe de los honorarios a abonar a los auditores de cuentas de la Sociedad por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 asciende a 23.876,00€ (23.876,00€ por la del ejercicio 2019/2020). Adicionalmente se han facturado por otros servicios distintos a la auditoría de cuentas anuales las cantidades de 29.735,00€ y 27.050,00€ durante los ejercicios 2020/2021 y 2019/2020 respectivamente.
- 17.3. Al 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2021 la Sociedad no dispone de ningún aval y/o garantía recibida y/u otorgada.

**NOTA 18.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

- Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.
- Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.  
La Sociedad, dada su actividad, no es titular ni posee el control de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**NOTA 19.- INFORMACIÓN SOBRE PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. <DEBER DE INFORMACIÓN> DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

Se incluye en el cuadro adjunto la información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, así como el correspondiente al ejercicio 2020/2021.

	31.12.2021	2020/2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	55,72	47,75
Ratio de operaciones pagadas	53,31	42,64
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,74	61,89
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	14.112.676,38	15.748.600,71
Total pagos pendientes	4.838.012,23	5.686.257,49



**NOTA 20.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS SEGÚN DESGLOSE REQUERIDO POR LAS "NORMAS DE ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CLUBES Y SAD"**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias R. SOCIEDAD	01.07.2021- 31.12.2021	01.07.2020- 31.12.2020
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>59.313.173</b>	<b>43.143.216</b>
<b>Ingresos por competiciones (+)</b>	<b>6.179.646</b>	<b>4.789.735</b>
Liga	675.954	-
UEFA	5.478.502	4.789.735
Otras competiciones y partidos amistosos	25.190	-
<b>Ingresos por abonados y socios (+)</b>	<b>6.744.291</b>	<b>24.025</b>
<b>Ingresos por retransmisión (+)</b>	<b>39.037.605</b>	<b>31.943.899</b>
Real Decreto - Ley 5/2015	36.091.605	29.049.899
Competiciones Europeas (market pool)	2.946.000	2.894.000
<b>Ingresos por comercialización (+)</b>	<b>4.414.714</b>	<b>4.060.263</b>
Venta tiendas	2.566.814	2.098.119
Patrocinios	1.634.905	1.738.479
Otros	212.995	223.665
<b>Ingresos por publicidad (+)</b>	<b>2.936.917</b>	<b>2.325.294</b>
Publicidad estática	2.185.290	1.651.365
Publicidad dinámica	751.627	673.928
<b>Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)</b>	<b>(2.027.495)</b>	<b>(2.304.292)</b>
Consumos de material deportivo	(1.222.642)	(2.683.099)
Otros consumos	(207.649)	(182.760)
Variación existencias	(597.204)	561.567
<b>Otros ingresos (+)</b>	<b>1.267.911</b>	<b>1.548.924</b>
Ingresos LFP	300.000	400.000
Subvenciones a la explotación y otros	205.851	105.019
Otros	762.060	1.043.905
<b>Gastos de personal no deportivo (-)</b>	<b>(3.018.801)</b>	<b>(2.221.063)</b>
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(2.587.760)	(1.767.111)
Seguridad Social del personal no deportivo	(357.367)	(373.569)
Otros	(73.673)	(80.383)
<b>Gastos plantilla deportiva (-)</b>	<b>(43.453.050)</b>	<b>(32.163.346)</b>
<b>Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP</b>	<b>(39.876.585)</b>	<b>(26.947.067)</b>
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(35.788.650)	(24.814.883)
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(866.813)	(227.112)
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(3.053.527)	(1.878.258)
Otros	(167.595)	(26.815)
<b>Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP</b>	<b>(3.576.465)</b>	<b>(5.216.279)</b>
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(3.071.601)	(4.253.175)
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(504.864)	(883.469)
Otros	-	(79.636)
<b>Otros Gastos de explotación (-)</b>	<b>(10.952.512)</b>	<b>(7.809.503)</b>
Servicios exteriores	(4.378.801)	(3.549.465)
Tributos	(7.086)	(6.217)
Desplazamientos	(1.250.769)	(1.327.643)
Otros gastos de gestión corriente	(3.017.081)	(1.834.858)
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(1.711.799)	(1.081.888)
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	(586.977)	(9.432)
<b>Amortizaciones (-)</b>	<b>(11.599.314)</b>	<b>(11.239.506)</b>
Amortizaciones del inmovilizado material	(1.719.856)	(1.971.113)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	(768.485)	(884.940)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(9.110.973)	(7.930.865)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	-	(452.588)
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)</b>	<b>1.127.121</b>	<b>1.127.121</b>
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	1.127.121	1.127.121
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)</b>	<b>2.338.750</b>	<b>12.376.175</b>
<b>Beneficios procedentes del traspaso de jugadores</b>	<b>2.338.750</b>	<b>12.376.175</b>
Traspasos	975.000	12.176.175
Otros	1.363.750	200.000
<b>Otros resultados</b>	<b>(22.418)</b>	<b>296.915</b>
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(7.026.635)</b>	<b>2.754.642</b>
<b>Ingresos financieros (+)</b>	<b>31.553</b>	<b>31.553</b>
De terceros	31.553	31.553
<b>Gastos financieros (-)</b>	<b>(296.671)</b>	<b>(499.182)</b>
Por deudas con terceros	(296.671)	(499.182)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Resultado Financiero</b>	<b>(265.118)</b>	<b>(467.628)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(7.291.752)</b>	<b>2.287.013</b>
<b>Impuesto sobre beneficios (+) / (-)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Superavit / (Déficit)</b>	<b>(7.291.752)</b>	<b>2.287.013</b>



**NOTA 21.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021/2022**

Se presenta el presupuesto de la temporada 2021/2022 que recoge los ingresos y gastos derivados de las actividades desarrolladas por la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D.

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D. PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021-2022 (Euros)	
	2021/2022
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>120.110.183,41</b>
a) Ingresos por competiciones	20.380.000,00
b) Ingresos por abonados y socios	11.760.000,00
c) Derechos de retransmisión	71.766.000,00
d) Ingresos comerciales	11.199.809,09
e) Ingresos de publicidad	5.004.374,32
<b>3. Aprovisionamientos</b>	<b>(3.109.000,00)</b>
a) Consumo de material deportivo	(2.812.000,00)
b) Otros consumos y gastos externos	(297.000,00)
<b>4. Otros ingresos de explotación</b>	<b>1.354.000,00</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	700.000,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	654.000,00
<b>5. Gastos de personal</b>	<b>(84.771.586,53)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados de plantilla deportiva	(75.615.586,53)
b) Sueldos, salarios y asimilados	(5.956.000,00)
c) Cargas sociales	(3.200.000,00)
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>(22.983.314,07)</b>
a) Servicios exteriores	(8.002.000,00)
b) Tributos	(46.000,00)
c) Desplazamientos	(3.009.314,07)
d) Gastos de adquisición de jugadores	(4.052.000,00)
f) Otros gastos de gestión corriente	(7.874.000,00)
<b>7. Amortización del inmovilizado</b>	<b>(22.139.244,43)</b>
a) Amortización derechos de adquisición de jugadores	(17.084.444,21)
b) Otras amortizaciones	(5.054.800,22)
<b>8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>2.255.000,00</b>
<b>10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>12.358.000,00</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras	12.358.000,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+4+5+6+7+8+10)</b>	<b>3.074.038,38</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>60.000,00</b>
d) De valores negociables y otros instrumentos financieros (terceros)	60.000,00
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>(683.000,00)</b>
b) Por deudas con terceros	(683.000,00)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14)</b>	<b>(623.000,00)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>2.451.038,38</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>	<b>2.451.038,38</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.451.038,38</b>





Adicionalmente, se presenta el presupuesto de la temporada 2021/2022 adaptado al formato requerido por la LFP:

Presupuesto de Ingresos y Gastos	T.2021-2022
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>120.110.183,41</b>
<b>Ingresos por competiciones (+)</b>	<b>20.380.000,00</b>
Liga	2.030.000,00
Copa de SM el Rey	100.000,00
UEFA	16.500.000,00
Taquillas y socios UEFA	1.750.000,00
<b>Ingresos por abonados y socios (+)</b>	<b>11.760.000,00</b>
<b>Ingresos por retransmisión (+)</b>	<b>71.766.000,00</b>
<b>Ingresos por comercialización (+)</b>	<b>11.199.809,09</b>
Venta tiendas	3.500.000,00
Patrocinios	4.049.809,09
Otros	3.650.000,00
<b>Ingresos por publicidad (+)</b>	<b>5.004.374,32</b>
Publicidad estática	3.204.374,32
Publicidad dinámica	1.800.000,00
<b>Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)</b>	<b>(3.109.000,00)</b>
Consumos de material deportivo	(2.812.000,00)
Otros consumos	(297.000,00)
<b>Otros ingresos (+)</b>	<b>1.354.000,00</b>
Ingresos LFP	700.000,00
Subvenciones a la explotación y otros	654.000,00
<b>Gastos de personal no deportivo (-)</b>	<b>(7.982.150,00)</b>
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(5.789.000,00)
Seguridad Social del personal no deportivo	(2.026.150,00)
Otros	(167.000,00)
<b>Gastos plantilla deportiva (-)</b>	<b>(76.789.436,53)</b>
<b>Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP</b>	<b>(74.715.936,53)</b>
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(70.708.137,41)
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(695.350,00)
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(3.037.449,12)
Otros	(275.000,00)
<b>Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP</b>	<b>(2.073.500,00)</b>
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(1.595.000,00)
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(478.500,00)
<b>Otros Gastos de explotación (-)</b>	<b>(22.983.314,07)</b>
Servicios exteriores	(8.002.000,00)
Tributos	(46.000,00)
Desplazamientos	(3.009.314,07)
Otros gastos de gestión corriente	(7.874.000,00)
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(4.002.000,00)
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	(50.000,00)
<b>Amortizaciones (-)</b>	<b>(22.139.244,43)</b>
Amortizaciones del inmovilizado material	(3.476.800,22)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	(1.578.000,00)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(16.205.940,75)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	(878.503,46)
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)</b>	<b>2.255.000,00</b>
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	2.255.000,00
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)</b>	<b>12.358.000,00</b>
<b>Beneficios procedentes del traspaso de jugadores</b>	<b>12.358.000,00</b>
Traspos	12.358.000,00
<b>Resultado de explotación</b>	<b>3.074.038,38</b>
<b>Ingresos financieros (+)</b>	<b>60.000,00</b>
De terceros	60.000,00
<b>Gastos financieros (-)</b>	<b>(683.000,00)</b>
Por deudas con terceros	(683.000,00)
<b>Total Resultado Financiero</b>	<b>(623.000,00)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2.451.038,38</b>
<b>Impuesto sobre beneficios (+) / (-)</b>	<b>0,00</b>
<b>Superavit / (Déficit)</b>	<b>2.451.038,38</b>



**NOTA 22.- HECHOS POSTERIORES**

Los hechos posteriores más significativos producidos hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios son los siguientes:

- con fecha 24 de noviembre de 2021 la Liga Nacional de Fútbol Profesional formalizó un acuerdo marco de inversión con el Fondo CVC, así como un contrato de participación por importe máximo de 1.899.420.480,16 euros con el objeto de acometer las actuaciones a las que cada club adherido se comprometa realizar en ejecución de lo denominado Plan Impulso La Liga. La Real Sociedad procedió a la adhesión a este contrato con fecha 31 de diciembre de 2021. De esta manera, está previsto que se reciba un importe total de 99.719.644,65 euros por el primer equipo y 6.000.000 por el segundo siempre y cuando se mantenga en la Liga Smart Bank a lo largo de las temporadas 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024. A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios se han cobrado aproximadamente 23 millones de euros, estando previsto el cobro de una cantidad adicional de 24 millones de euros hasta final del presente ejercicio. La cantidad obtenida bajo dicho contrato adopta la forma de préstamo participativo y deberá devolverse en el plazo de 50 años.

Con carácter adicional, en virtud de los acuerdos formalizados el Fondo CVC percibirá un 8,75% de los derechos televisivos correspondientes a cada club adherido durante el referido plazo de 50 años, descontando la parte correspondiente a la devolución del citado préstamo participativo. En cuanto al devengo de intereses, se establece un tipo de interés variable del 1,52%.

San Sebastián, 7 de febrero de 2022

**El Consejo de Administración**

  
D. Jokin Aperribay Bedialauneta  
(Presidente)

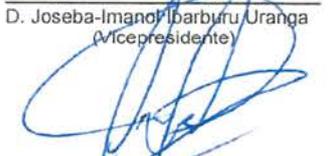
  
D. Angel Oyarzun Narváez  
(Vicepresidente)

  
D. Mikel Ubarrechena Pisón  
(Vicepresidente)

  
D. Joseba-Imanol Ibarburu Uranga  
(Vicepresidente)

  
D. Fermín Altuna Igartua  
(Vocal)

  
D. J. Ramón Fernández de Barrena Bermejo  
(Vocal)

  
D. Javier Igarza Pérez  
(Vocal)

  
Dña. Maite Azcoaga Rodríguez  
(Vocal)

  
D. Alejandro-José Uranga Sarasola  
(Vocal)

  
D. Ignacio María Serrats Urrecha  
(Vocal)

  
D. Jesus-Maria Ruiz Galarraga  
(Vocal)

  
D. Aitor Díaz de Mendibil García  
(Vocal)

  
Dña. Nerea Aramburu Eizmendi  
(Vocal)

  
D. Alejandro Pereda Fernández  
(Vocal)



